

AMNISTIA; AMNISTIA!

LOS PRESOS

LAS REJAS DE LA CARCEL...

Las rejas de la cárcel se han convertido en un tema de actualidad. La blanca testa de Alcalá Zamora, tras los lúgubres que lo separan de sus visitantes... Fernando de los Ríos, romántico y moderno, que solicita proseguir con sus discípulos las austeras enseñanzas del Derecho, erigiendo una libre cátedra, bajo los cerrojos de la prisión... La cabeza del capitán Sediles detrás de los barrotes de su celda... Notas como estas, recogidas por los periódicos, despiertan ahora el interés popular.

Penetremos en la Cárcel Modelo de Madrid. Pasamos junto al cuerpo de guardia, cruzamos el patio; se abren a nuestro paso las rejas del rastrollo. Paredes blancas, rejas, más rejas... A lo largo de los corredores encontramos muchas personalidades conocidas que acuden a saludar a los actuales presos. Comisiones obreras se cruzan con gentes de elevada posición que han dejado en la calle sus automóviles. A través de las vidrieras que cierran los locutorios, vemos las siluetas de los procesados políticos. Entramos... Les tendemos las manos por entre las rejas. ¡Esas rejas de la cárcel en las que hoy piensan con emoción tantos españoles!

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

«El abuso de las detenciones gubernativas—me dice uno de los procesados, figura relevante de la política española,—constituye en estos tiempos la negación del Derecho. Aquí hay un hombre, gubernativamente encarcelado, que lleva en la prisión ocho meses, sin que ningún juez le interrogue, ni nadie le haya dicho de qué se le acusa, ni por qué se le priva de la libertad...»

Ocho meses!... Al amparo de la sus pensión de las garantías constitucionales, el Gobierno puede detener a un ciudadano cuando bien le parece, retenerlo en la cárcel todo el tiempo que juzga conveniente y ponerlo en la calle cuando lo estima oportuno, sin que, ni antes, ni después, le dé explicación alguna. Ese ciudadano español, al recobrar la libertad, no sabe si otro día cualquiera volverá la política a sacarlo de su hogar, sin auto del juez, ni imputación de delito, para llevarlo de nuevo a la prisión. ¡Así hemos estado viviendo en España siete años y medio, desde septiembre de 1923 hasta hoy, marzo de 1931, en que escribo estas líneas apretando entre mis dedos la pluma para que no rasgre las cuartillas!

Aquel ciudadano que lleva ocho meses en la cárcel, pudo teóricamente llevar siete años y medio. No sé quien es ese hombre. Ignoro cómo se llaman todos los otros que, durante estos siete años y medio, han estado meses y meses detenidos en la cárceles españolas. Si delinquieron, para eso hay en nuestra patria tribunales de justicia. Si los tribunales no tienen por qué intervenir, veinte millones de españoles debieran sentirse virtualmente encarcelados con cada uno de esos hombres, sean quienes fueren, a los que se impuso una detención, que duró meses, bajo un régimen dictatorial, que dura años.

LOS PRESOS POLITICOS

Interrogaron los periodistas al conde de Romanones acerca del manifiesto publicado por el partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

«Sí. Ahí lo tengo—contestó el ministro de Estado—. Piden amnistía, amnistía y amnistía».

El documento, en efecto, termina clamando: ¡Amnistía! ¡Amnistía! Repite la palabra dos veces. Pero el conde, al recordarlo, la repitió tres. ¡Es que, sin saberlo, subconscientemente asienta a la petición popular? ¿Es que el propio Gobierno, en la intimidad de su conciencia, se siente también convencido de la profunda razón de la amnistía?

«Amnistía! reiteramos nosotros. Siempre conviene, en caso de duda, que el ánimo se incline a la clemencia cuando se trata de los llamados delitos políticos. La clemencia, en determinadas ocasiones, puede ser también una forma de la justicia. No vamos a recordar aquí lo que sobre el delito político han escrito los filósofos y juristas modernos.

Pero, además, no es posible olvidar que nos hallamos en circunstancias extraordinarias. Los procesados políticos se encuentran hoy ante la letra de los textos penales lo mismo que si viviéramos antes del 13 de septiembre de 1923. Pero no puede el Gobierno cerrar los ojos a la evidencia de que algo ha pasado en España entre aquel 13 de septiembre y las fechas venidas. Este calgon innegable es el hecho ingente de un golpe de Estado y de una dictadura anticonstitucional, impunes aún.

¡Amnistía! ¡Amnistía!

LUIS DE ZULUETA.

(Prohibida la reproducción).

sidera como un episodio más de la revolución, que está en marcha y que nadie podrá entorpecer.

Le merecen consideración los jueces, pero no tiene que agradecer nada a nadie.

Burguete procedió como un caballero, capaz de mantener su criterio donde sea menester.

Casares Quiroga ha dicho: la sentencia para mí ha sido absolutoria, aunque con una pequeña mancha. Se muestra satisfecho del proceder de Burguete.

SE LES ANUNCIA LA LIBERTAD

Cuando los periodistas terminaron estas intervenciones, una llamada telefónica dio aviso a los presos de que iban a ser puestos en libertad.

Poco después se detenta a las puertas de la cárcel el auto oficial que conducía al juez instructor de la causa, señor García Parreño.

El juez penetró en el recinto, comunicando a los presos las sentencias y el auto de libertad.

La entrevista fué breve.

MANIFESTACIONES DE ALEGRIA

Entre los familiares y amigos que acompañaban a los presos se desbordó el contento, apresurándose a felicitarlos.

La escena fué emocionante y la confusión grande.

Poco después eran trasladados los presos al puesto de vigilancia y salían al patio de cristales, para entrar después en la Sala del Juzgado. Salieron por este orden: Maura, Albornoz, Casares, Fernando de los Ríos, Alcalá Zamora y Largo Caballero.

Este exclamó: ¡ha sido tanta la alegría de mi familia, que creía que no me dejaban venir a que me comunicaran la libertad.

Los trámites necesarios para cumplir las órdenes de libertad duraron escasamente, quince minutos.

EN LA CALLE

A las cinco en punto, salían los condenados del recinto carcelario, siendo saludados por los periodistas.

Fernando de los Ríos reiteró su gratitud a Burguete y al Supremo de Guerra.

A las cinco y diez se abrió la puerta del puesto de vigilancia y aparecieron aquéllos ante el público congregado en las puertas del edificio.

Habían acudido a esperarles el señor Jiménez Asúa y la señorita Victoria Kent, en representación de los defensores.

El público que se hallaba dentro de la prisión los acogió con aplausos, vivas y ovaciones.

También la numerosa muchedumbre que se había congregado ante la cárcel irrumpió hacia la puerta, contenta difícilmente por los guardias y autoridades.

Puede calcularse que se habían congregado más de dos mil personas, a pesar de no conocerse la hora en que saldrían de la prisión.

Los libertados se despidieron de los empleados de la cárcel.

ENTUSIASMO POPULAR

Cuando llegaron a la calle, fueron acogidos con vivas significativos.

El público se lanzó hacia los procesados, tomándolos en hombros, para llevarlos a los coches.

Los guardias eran ya insuficientes para contener al público.

Los amigos de Alcalá Zamora lograron arrancarle de la multitud e introducirle en un taxi, por no poder de ningún modo llevarle al coche en que le esperaba su familia.

El coche partió veloz por la calle de la Princesa.

La señorita Victoria Kent pudo llevarse a Alvaro de Albornoz.

Largo Caballero fué llevado por la multitud de un lado a otro.

Fernando de los Ríos, con dificultad pudo llegar al coche de su familia.

Maura llegó también difícilmente a su coche particular.

Lo mismo ocurrió a Casares y su esposa, que montaron en otro coche.

Al partir los coches, el público salió detrás de ellos, vitoreando a los libertos.

Entonces los guardias simulaban una carga, para evitar que siguieran a los autos.

Los agentes practicaron algunas detenciones, incluso la del periodista director de la Agencia de «La Nación», de Buenos Aires, señor Alvarez del Vayo, que no toleró se le insolentara un agente.

MANIFESTACIONES DE GALARZA

Después fué interrogado Galarza, que dijo que se alegraba mucho de la libertad de sus compañeros y solo lamentaba su prisión por la pena que tendría su familia.

EN LOS DOMICILIOS DE LOS LIBERTADOS

Cuando Alcalá Zamora llegó a su domicilio le esperaba una nube de fotógrafos.

Don Niceto llegó fatigadísimo por los abrazos que hubo de recibir al salir de la cárcel. Una de las primeras visitas que recibió fué de la esposa e hija del general Queipo de Llano, que fueron a saludarle.

Alcalá Zamora hizo votos por el pronto regreso del general.

El desfile de personas por el domicilio de Alcalá Zamora duró hasta bien entrada la noche.

Al igual ocurrió en los de los demás libertados.

Los periódicos liberales dedican cariñosos saludos a los firmantes del manifiesto revolucionario.

PONIENDO EN LIMPIO LA SENTENCIA

Durante toda la tarde, el Consejo Supremo ha estado dedicado a redactar y poner en limpio la sentencia, cuyos considerandos son extensísimos.

La sentencia termina ordenando que sean inmediatamente puestos en libertad, por haber informado favorablemente el fiscal togado, en sentido de que procedía otorgar la libertad provisional.

Establece el lapso de tres años para que la pena impuesta sea cancelada.

La llegada del rey a Madrid

Madrid, 24.—11 noche

En el superepres de Irún llegó esta mañana, de regreso de su viaje a Londres y París, el rey don Alfonso.

Minutos antes de las nueve se hallaban ocupadas ya las salas de espera y el aposento dedicado al elemento oficial y aristocrático, que acudieron a recibir al rey.

También acudieron a la estación los infantes don Alfonso y don Fernando y la infanta doña Beatriz de Orleans, así como el presidente del Consejo, almirante Aznar; todos los ministros, el capitán general, jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición y una numerosa comisión de Marina.

A las nueve y diez llegaron la reina doña Victoria, las infantas y el infante don Jaime.

A las nueve y cuarto entró en aguijas el tren real dividiéndose al monarca, que saludaba desde la ventanilla.

Al descender del tren don Alfonso, fué saludado por el elemento oficial que se hallaba en el andén esperando, siendo aplaudido al salir a la calle.

Un grupo de estudiantes dió vivas a la Ciudad Universitaria.

En las inmediaciones de la estación y en el trayecto a Palacio se habían adoptado grandes precauciones por fuerzas de Seguridad.

Algunos minutos después de hallarse el rey en Palacio, se formaron varios grupos de estudiantes, que fueron disueltos por la fuerza pública, sin hacer ninguna manifestación.

TOS GARGANTA PASTILLAS CRESPO

A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de París
Especialista en Medicina y Cirugía de Ríñon y vías urinarias

RAYOS X LABORATORIO

VARA DE REY, 43, 2.º, 1.ª ZQDA.



LA NINA

María de las Mercedes Martínez Santolaya

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER, A LOS SEIS AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres don Domingo Martínez Moreno (Abogado de este Ilustre Colegio) y doña Mercedes Santolaya García; abuela doña Cayetana García; tíos doña Valentina (Religiosa) y doña María Martínez Moreno; y don Raimundo Santolaya García (ausentes); tíos políticos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos piadosos abajo indicados, por cuyo reconocido favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 25 de marzo de 1931.

OFICIO DE PARVULO Y CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS CINCO Y CUARTO, IGLESIA PARROQUIAL.— SANTA MARIA DE LA REDONDA.

CASA MORTUORIA.— GENERAL ZURBANO, NUMERO 16.

MISA DE ANGEL.— MANANA, JUEVES, A LAS DIEZ Y CUARTO.

No se reparten esquelas

La familia no recibe en este día

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258

La efervescencia juvenil en Madrid

Ayer se reprodujo la agitación en la Facultad de Medicina

Por la mañana hubo cargas y heridos. -- Por la noche se hizo quema de periódicos y hubo disturbios

LOS ESTUDIANTES DE SAN CARLOS

MADRID, 24.—Desde las primeras horas de la mañana se observó gran efervescencia entre los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Al ser detenidos algunos por la Policía, los demás subieron al tejado del edificio, arrojando piedras contra los guardias al mismo tiempo que daban vivas y nuevas subversivos.

Intentaron salir a la calle y los guardias trataron de salirles al paso, dándoles cargas que produjeron gran pánico entre los transeúntes, procediéndose al cierre de comercios.

Los estudiantes retrocedieron para entrar de nuevo en la Facultad y varios consiguieron volver a subir al tejado, lanzando toda clase de proyectiles contra las fuerzas.

Los guardias se retiraron a las bocacalles inmediatas al edificio de la Facultad.

En aquellos momentos regresaban las fuerzas del Ejército que acababan de ser relevadas de la guardia exterior de Palacio y los estudiantes las acogieron con gritos de viva el Ejército republicano.

Al pasar los tranvías y otros vehículos, los estudiantes pegaron, sin que pudieran notarlo los soldados, pasquines en los mismos, en que se leía: ¡Amnistía! ¡Amnistía!, haciendo lo mismo en dos de los armerones de Artillería de las citadas fuerzas.

Cuando se alejaron las fuerzas del Ejército sacaron de la Facultad, sillas, mesas y bancos y en la calle hicieron con todo una hoguera.

A las dos menos cuarto de la tarde, al salir de la Facultad de Medicina un grupo de estudiantes, los guardias de Seguridad que se hallaban en aquellos alrededores, creyendo reconocer entre el grupo de los escolares a algunos de los principales autores de los alborotos, intentaron detenerlos, negándose a ello profundamente los estudiantes, apedreando a los guardias. Estos tuvieron necesidad de sacar sus pistolas para defenderse, haciendo varios disparos contra ellos, resultando dos estudiantes heridos, así como también un «botones» de la Federación de Fútbol. Se han practicado algunas detenciones.

El cierre de los comercios se hizo general, siendo enorme el pánico entre los que iban llegando a la calle de Atocha, ignorantes de lo que ocurría.

Después del repliegue de las fuerzas surgió la normalidad, restableciéndose la circulación por la calle de Atocha.

POR LAS CALLES

Durante toda la tarde, los escolares siguieron promoviendo alborotos por distintas calles, dando vivas a la república.

A LA SALIDA DE LOS PERIODICOS

A las nueve de la noche, con motivo de la salida de los periódicos, en la Puerta del Sol, y calles adyacentes, estaban situados compactos grupos en espera de adquirir los periódicos liberales.

Se produjeron algunos incidentes, y los guardias dieron fuertes cargas.

LA QUEMA DE «LA NACION» E «INFORMACIONES»

Los grupos se apoderaron de los paquetes de los periódicos «Informaciones» y «La Nación», quemándolos en la vía pública.

En la Gran Vía fueron detenidos Alberto Martín, Manuel Domínguez y Francisco Ortega, acusados de vitorear a la República.

El juez, después de tomarles declaración los puso inmediatamente en libertad.

«La Tierra», ha hecho una formidable venta de ejemplares.

EL «BOTONES» HERIDO

El herido más grave, de los que lo fueron durante los incidentes de la mañana, es Adolfo Folgueras Cuervo, de 17 años, botones de la Federación Nacional de Fútbol.

Se le condujo a la sala del doctor Cardenal, en el Hospital Clínico, donde se le practicó una operación quirúrgica y se le aplicó herida de bala con orificio de entrada por el tercio superior, cara interna de la pierna izquierda con trayectoria horizontal y orificio de salida, por el mismo tercio de la pierna y gran desgarro de tejidos.

En estado grave quedó hospitalizado.

El atestado judicial sobre este asunto dice que el padre del herido se presentó en la clínica, manifestando que no le extrañaba lo que le había ocurrido a su hijo, porque profesaba ideas avanzadas.

El chico, al enterarse de dicho atestado y en su declaración, ha manifestado que no es cierto que posea ideas avanzadas ni que se haya medido en nada, puesto que en aquel momento realizaba un servicio.

Protestó de lo que manifestaban los Policías, agregando que mal puede acudir su padre a hacer las manifestaciones que le atribuyen, por cuanto es huérfano.

OTROS LESIONADOS

También el guardia de Seguridad, Ignacio Aragón, de 35 años, resultó contusionado en un hombro por la bala que disparó su compañero.

Los demás heridos en estos sucesos y en las cargas dadas por los guardias al salir los periódicos, son Alfredo San Bartolomé, de 19 años, natural de Lima, estudiante en Madrid para ingeniero agrónomo; Donato Sánchez Ruiz, de 26 años, dependiente; Augusto Blázquez Gutiérrez, de 30 años; Angel Ruibades, de oficio cantero; Francisco Cervera, de 17 años, sastre; Manuel Gavilán, de 25, sastre; Luis Rodríguez, de 23, empedrador; José Antonio Amena, de 16; Angel Domínguez, de 20, viajante, y Alfonso Colanís, de 18, mozo de carga.

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD TOMA MEDIDAS

Se ha reunido la Junta de Gobierno de la Universidad, lamentando los disturbios de esta mañana y se acordó que a fin de evitar su repetición, desde mañana, se exigirá la presentación del carnet, para que no puedan mezclarse elementos extraños.

Ayer se puso en libertad a los detenidos firmantes del Manifiesto de diciembre

Madrid, 24.—Varias horas.

EN LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL

Los alrededores de la Cárcel Modelo estuvieron concurridísimos.

Numerosos periodistas y fotógrafos habían establecido guardia permanente desde anoche.

Acercá de la libertad de los detenidos circularon noticias contradictorias hasta el extremo de que el propio Alcalá Zamora creía no se les libertaría hasta la madrugada próxima, para evitar las manifestaciones callejeras.

LO QUE DICEN LOS DETENIDOS

Algunos periodistas penetraron en el recinto para interrogar a los detenidos.

Estos se hallaban acompañados de sus familias y conocían su próxima libertad.

Alcalá Zamora, al preguntarle la impresión que le había producido el fallo dijo:

«Lo que menos me preocupa es el fallo. Lo que me importa es la situación del Gobierno».

Acercá de los jueces, para unos mi gratitud, para ninguno mi queja. La sentencia, no soy yo quien debe comentarla.

Existe una actitud del Gobierno que es interesante; pero eso corresponde a la actividad política. Mirando al Poder que combato, si fuera posible aumentaría mi dureza y disminuiría la estimación que sentía por el Gobierno, que ya era mínima.

No hay que pensar en retroceder en la lucha. Hay que seguir luchando y vencer. Y no me refiero al fallo presente; podría haber sido otro, y con cualquier fallo la batalla era perdida por el Régimen. La situación está muy quebrantada para el Gobierno y no pronostico nada porque quizá el fallo esté en medio de la calle.

Fernando de los Ríos se mostró más reservado. El fallo no le ha producido impresión. Se trata de un problema político.

No había posibilidad de que la sentencia fuera más favorable para los intereses de la causa.

Largo Caballero manifestó:

Creo que en el fallo se ha intentado dar satisfacción a las derechas y a las izquierdas y se ha tenido tal habilidad, que no se ha contentado a ninguno.

Nos han irrogado a nosotros un perjuicio material y el Gobierno se ha planteado un conflicto que no sabemos cómo piensa resolver.

Nosotros saldremos a las calles, pero gravitaremos sobre nuestras personas civiles la supresión de los derechos de que se nos priva en virtud de la condena. Nos elegirán concejales y no podremos posesionarnos de los cargos.

Fernando de los Ríos no podrá asistir a su cátedra aunque lo reclamen sus alumnos. Ello producirá pequeños conflictos, que no sabemos a dónde llegarán en su desarrollo.

Elogia la caballerosidad de Burguete y expresa gratitud por el comportamiento del Colegio de Abogados, que les atendió durante su estancia en el Palacio de Justicia.

Alvaro de Albornoz ha dicho que el Supremo de Ejército y Marina no pudo hacer más, y elogia la gallarda posición de Burguete.

Acercá del Gobierno, el fallo indica innegable debilidad, después de las severas condenas de Jaca y una mezquindad grande, dejándonos sujetos a los mortificantes efectos de la condena condicional. Por lo demás, representa un gran triunfo de la revolución, al que seguirán otros varios sin tardanza. No esperaba que se dictara sentencia condenatoria.

Miguel Maura esperaba que la sentencia fuera absolutoria, pero la con-

V. Infante
Especialista en
Garganta, nariz,
oídos. Consulta de
11 a 1 y de 2 a 4. Brion Herreros, 42.
Laboratorio del Dr. Chavarría
ANÁLISIS
Canalejas, 3, entresuelo.—Logroño

**MUEBLES
BARATOS**
ANTA
Portales, 46

El Consejo de Ministros de ayer

Acordó: crear el seguro de incendios forestales; que los exconcejales de la Dictadura no puedan proclamar candidatos, y mantener, a todo trance, el orden público

Madrid, 24.—Varias horas.

A LA ENTRADA

A las cuatro y media de la tarde llegó el general Anar a la Presidencia para despachar antes del Consejo.

Cuando llegó el conde de Romanones, media hora después, los periodistas le interrogaron acerca de la exactitud de los rumores acogidos por un diario de la mañana de haber sido descubierto un alijo de armas en Marruecos.

Contestó que nada sabía.

La misma pregunta hicieron al conde de Xauen, que se mostró sorprendido de ella.

El marqués de Alhucemas manifestó al llegar que llevaba algunos expedientes de libertad condicional.

Se le preguntó si se referían a los del último Consejo de Guerra, y respondió que eso no le correspondía.

El ministro de la Gobernación fué interrogado acerca de que si con motivo de los sucesos de esta mañana en la calle de Atocha se adoptaría alguna medida extraordinaria.

—No lo sé—respondió—. Yo daré cuenta de las referencias que me ha comunicado la Dirección de Seguridad.

También se hizo la misma pregunta al ministro de Instrucción, que dijo:—No me corresponde a mí. Los sucesos se han desarrollado fuera de la Facultad, y en este aspecto nada tengo yo que hacer, y dentro de la Facultad, tampoco, pues corresponde a las autoridades académicas.

Precisamente esta tarde se reúne la Junta de Gobierno del Claustro para tratar del nombramiento de rector, y me figura que se ocupará también de este particular. Los sucesos son lamentables, pero las clases se han dado todas, y de lo que haya podido ocurrir dentro de San Carlos mis noticias son que muchos estudiantes se han puesto del lado de los catedráticos y en contra de los pocos escolares que querían armar jaleo.

Respecto a las heridas del muchacho que resultó lesionado, creía que no tenían importancia.

El ministro de Fomento dijo que seguiría dando cuenta de los asuntos de su Departamento.

A las cinco y cuarto quedó reunido el Consejo.

Terminó a las nueve y menos cuarto.

A LA SALIDA

El primero en salir fué el presidente, que dijo que se había examinado diversos expedientes.

Añadió que se había hablado de estudiantes, de un proyecto referente al Ayuntamiento de Melilla, de la Transatlántica y del orden público.

Mejoró teniendo informes amplios acerca de los sucesos de contrabando de armas en Marruecos.

El presidente terminó diciendo que iba a la Embajada de Inglaterra, donde estaba invitado a cenar.

Cuando salió el señor Cierva dijo que había hablado del seguro de incendios en los montes.

Se le preguntó si había terminado la exposición de asuntos de su Departamento y contestó:

—Ca, esto no acaba nunca.

—Han tratado ustedes de política?

—Yo no he traído nada.

Los informadores le preguntaron luego si conocía la nota de los constitucionales y como dijera que no, le manifestaron que pedían el Poder.

—Si lo piden con razón, que se lo den, contestó.

En aquel momento salían el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, y al ver al ministro de Fomento rodeado de periodistas, el conde exclamó:

—Ya lo ha dicho todo. No deja nada para nosotros.

—Trajo usted algo especial?

—No, nada.

Los periodistas le hablaron entonces de la nota de los constituyentes y al decirle que solicitaban el Poder, Romanones dijo:

—Pues que se lo den cuanto antes y el marqués de Alhucemas que se hallaba a su lado, agregó:

—¡Ojalá!

A este le dijeron los periodistas que el Secretario de Constituyentes se hallaba en estado de resolver las propuestas electorales.

García Prieto dijo:

—Pues tendré que trabajar un poco.

El ministro de Ejército dijo que había traído algunas modificaciones de las penas impuestas por el Consejo de Guerra de Jaca en sentido favorable a los condenados.

El ministro de Instrucción manifestó que todo estaba contenido en la nota oficiosa.

El señor Ventosa dijo que había llevado al Consejo expedientes de trámite.

Ultimamente, el ministro de Marina manifestó que se había empezado a hablar del problema de la Transatlántica, que seguirán en otros Consejos, y que había explicado con todo detalle su opinión sobre el asunto.

LO TRATADO

La nota oficiosa del Consejo dice: «El Gobierno, fiel a las manifestaciones hechas al constituirse, ha levantado la supresión de las garantías constitucionales y ha derogado las disposiciones que significaban un régimen excepcional, para permitir que libremente puedan exteriorizarse en el terreno legal todas las diversas opiniones y ejercitar debidamente el derecho del sufragio, pero ante determinados incidentes que constituyen alteraciones del orden público, hace resaltar a la opinión su decisión de que el período electoral se desarrolle en medio de la normalidad, haciendo a tal fin un llamamiento a todos y diciendo que se halla dispuesto a mantener el orden utilizando los medios que las leyes le otorgan, de manera inflexible».

Luego se da cuenta de los expedientes aprobados, que son numerosos, figurando entre ellos uno de Ejército de conmutación de las penas de reclusión por una impuesta por los Consejos de Guerra de Huesca y Jaca por la de años de prisión, que señala el capitán general de la región, y otro de Gobernación referente al régimen para la proclamación de candidatos a concejales en Melilla y sobre incapacidad para proponer candidatos a los concejales y exconcejales que no sean de elección popular.

También se da cuenta la nota de algunas disposiciones sobre emigración.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Tuvo el Consejo de esta noche un aspecto administrativo y otro político.

El primero se refiere a la aprobación de los expedientes que figuran en la nota oficiosa y a dos proyectos interesantes.

Uno de éstos es el del señor Cierva, sobre concesión del seguro de incendios en los montes.

Entraron en este seguro todos los montes públicos y se determinan las condiciones de ingreso de los montes privados. Tiene íntima relación con los asuntos de guardería.

El otro proyecto es el relativo a la revisión del contrato con la Transatlántica.

El ministro de Marina dio cuenta de todos los antecedentes de este asunto, del proyecto de Primo de Rivera, de la situación de las Compañías y de una fusión general de la solución o más bien de orientación.

La parte política del Consejo tuvo interés.

En primer término se aprobó la propuesta del ministro del Ejército sobre conmutación y rebaja de penas impuestas a los procesados de Jaca.

Según el Código de Justicia Militar, el Tribunal sentenciador puede por su arbitrio rebajar las penas.

En este caso estimó que no estaban bien aplicadas y así se lo comunicó al capitán general de Zaragoza, que se conformó con esta decisión y elevó la petición al Gobierno.

En consecuencia, todas las cadenas perpetuas que habían sido impuestas por los tribunales de Jaca y Huesca se conmutan por otras inferiores, entre tres y veinte años.

Los militares que han perdido la carrera serán trasladados a Mahón, y los que la conservan a distintos castillos de España.

El ministro del Ejército dio cuenta al Consejo de la sentencia del Supremo contra los firmantes del manifiesto, que pareció bien al Gobierno.

Asimismo comunicó el general Berenguer que el Tribunal sentenciador había aplicado los beneficios de la condena condicional, por lo cual hoy mismo habían salido en libertad los causados.

Según este beneficio, si en un plazo de tres años los procesados nuevamente tendrían que cumplir el resto de la pena de que ahora se les remite.

El ministro de la Gobernación habló de distintas incidencias de índole electoral.

Se acordó que los exconcejales de la Dictadura no puedan proclamar candidatos.

La parte más interesante del Consejo fué la relacionada con la cuestión del orden público.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de los rumores ocurridos en la Facultad de Medicina y en la cátedra de Jura, así como de la necesidad de la fuerza pública y de la necesidad en esta se vio de disparar

Manifestación Pro Amnistía

Ciudadanos: Acudid a la Manifestación que se celebrará el día de hoy, a las doce de la mañana, organizándose en la Plaza de San Agustín.
¡Por justicia y por solidaridad!

INVITACION CámaradeComercio

La Junta Directiva de la Sección Gráfica, en sesión celebrada anoche, acordó invitar a sus afiliados acudan a la manifestación que tendrá lugar HOY, a las DOCE, a fin de recabar de los Poderes públicos una amplia amnistía en favor de los presos políticos y sociales.

El Presidente, Ignacio Aragón.

Habiéndose solicitado de esta Cámara por los dependientes de comercio que se les permitiera asistir hoy a la manifestación pro amnistía, la entidad, cuyo carácter es ajeno a toda idea política, atendida la significación de humanidad del acto que se proyecta, recomienda a sus asociados que consientan, a los dependientes que lo deseen, asistir a él.

al aire y cargar sobre los manifestantes.

Los ministros deliberaron y expusieron la sorpresa que les producía el que los elementos de izquierda continuaran en su intransigencia después de las medidas de absoluta libertad adoptadas por el Gobierno.

Entiende que, precisamente, la labor democrática que se realiza desde el Poder restableciendo todas las libertades, les presta autoridad para ser inflexibles en el mantenimiento del orden público, y, por tanto, se han dado las órdenes oportunas para que se eviten a todo trance los alborotos callejeros.

El conde de Romanones después del Consejo, habló con los periodistas y les dijo que en contra de los rumores circulados, no se notó en el Consejo el más leve alarido de crisis.

Entre los miembros del Gobierno —dijo— no puede haber escaramuzas, porque si pasan, han de ser muy graves. Todos tenemos idea de la responsabilidad que contraímos al aceptar las carteras.

Dijo también que no conocía la nota de los constitucionales; pero creía que sería un documento digno de las altas personalidades que lo redactaron.

Insistió en que el Gobierno está decidido a mantener el orden público, sin consideraciones de ninguna clase, y no consentir que se quebrante con propósito revolucionario.

Es probable que el Consejo de ministros no se vuelva a reunir hasta el martes de la semana próxima.

publica la relación de los que sufrieron las consecuencias de aquel proceso: Compañeros presos, 952.

Centros clausurados, 223. Afiliados heridos, 36. Muertos, 16.

COMENTANDO UNAS VISITAS

Todos los periódicos de la noche, hacen resaltar la noticia publicada por «El Debate», de esta mañana, acerca de las visitas que en su domicilio recibe el general Martínez Anido.

PERIÓDICOS DENUNCIADOS Han sido denunciados al fiscal «El Socialista», «La Tierra» y el semanario de las juventudes socialistas «Renovación».

ACERCA DE UN ALMUERZO El decano del Colegio de Abogados de Madrid ha dirigido a los periódicos de Madrid la siguiente carta:

«Señor director, Mi distinguido amigo: Como en algunos periódicos ha logrado cabida la noticia, al hacer la información del proceso que estos días interesa a la opinión pública, de que el Colegio de Abogados ha obsequiado con un almuerzo de honor a los presos políticos, y aunque el error de la información es perfectamente explicable, yo me permito acudir a la bondad de usted para poner las cosas en su punto, evitando de esta manera que suponga nadie un interés político en esta Corporación, que se mantiene apartada de toda política y no hace otra sino la del derecho, que es la que le incumba».

No ha habido tal almuerzo de honor ni tal intervención del Colegio. Lo que ocurre es que, procesados en la causa varios abogados estimadísimos, y entre ellos el propio secretario de la Junta de Gobierno, don Miguel Maura, y estándolo también, aunque no en el mismo proceso, el diputado octavo de la Junta, don Angel Galarza, presente como testigo, un elemento de deber de corteza, de cariño y de compañerismo recomendaba a los compañeros de la de Gobierno invitar de su propio peculio a un almuerzo modesto a dichos procesados, que no tenían libertad para irse a sus casas entre la primera y segunda sesión del sábado. Me parece que cualquier persona medianamente educada comprenderá que, si no hubiéramos tenido esta particular atención con nuestros colegas, daríamos ocasión a que se formase muy mala idea de nosotros. No hay más. Conviene que sé sepa de las cosas en sus justos límites. Gracias anticipadas y disponga como guste de su siempre afectuoso amigo, seguro servidor, que estrecha su mano, Angel Ossorio».

DEROGACION DE LA LEY DE JURISDICCIONES Se afirma que es propósito del Gobierno ir en plazo breve a la derogación de la ley de jurisdicciones, que fué piedra de toque en las izquierdas durante muchos años, y que, a juicio de uno de los ministros, no tiene ya eficacia en los tiempos que corremos.

TODO SON RUMORES «La Voz» publica el siguiente suelto, con el título de «Rumores».

«Ha llegado el rey esta mañana de Londres y París. Se han reunido los constituyentes. Están convocados para el doce de abril las elecciones municipales y circulan muchos rumores. Rumores de todas clases y para todos los gustos. Rumores que intranquilizan a cervistas, bugallistas, romonistas, centristas y prietistas. Rumores de crisis próxima. Rumores de crisis aplazada. Rumores de divergencias ministeriales, ora entre Romanones y Cierva, ora entre Cierva y Ventosa, ora entre Ventosa y Bugallal. Rumores, muchos rumores. Consecuencia de la inseguridad e inestabilidad de este Gobierno de coalicción».

Se confirmará en breve alguno de estos rumores? Parece que sí».

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO
Medico Jefe por oposición
del Manicomio Provincial de Logroño
CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5
ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

La actitud de los constituyentes

Ayer, tras el optimismo de una comida, dieron una nota pidiendo el Poder

Madrid, 24.—11 noche.

En el Hotel Ritz se reunieron al mediodía los constitucionales, invitados por el señor Burgos Mazo.

Asistieron todos, excepto el señor Sánchez Guerra.

Después estuvieron reunidos en uno de los salones, y, al terminar, facilitaron a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«La valiosa coincidencia, ya señalada en sus declaraciones públicas por el señor Alba, y su presencia entre nosotros, tan grata para todos, nos ha estimulado a publicar esta nueva nota, continuación de las anteriores, las cuales ratificamos en toda su integridad».

Ante todo, dedicamos un cariñoso recuerdo al señor Sánchez Guerra, cuya ausencia material vivamente lamentamos.

Una vez más afirmamos que el bloque constituyente es verdadera federación de partidos o grupos, cada uno de los cuales conserva su propia personalidad y su sello característico, si bien todos han de acomodarse a lo que demandan las exigencias de la unión, en lo que nos es común.

Lo primero y lo que más fundamentalmente nos guía es la solución al problema gravísimo de la legitimidad del Poder público, que sólo puede otorgarlo la soberanía nacional en toda su plenitud por medio de Cortes Constituyente con Cámara única.

Para esto se requieren elecciones absolutamente sinceras, sin que haya sombra siquiera por parte del Gobierno de parcialidad, y menos de coacción.

Nos hallamos tan decididos a dar ostensiblemente la prueba de esta sinceridad, que concedemos a todos los partidos facilidad amplísima para la fiscalización y la intervención del proceso electoral.

Esta actitud nuestra, que determinará la expresión verdadera de la voluntad nacional, quita libertad y aun pretexto a todos aquellos que, deseando que prevalezca la legitimidad, es decir, el Poder soberano de la nación, en momentos en que ésta lo ha recobrado plenamente por la ruptura y supresión del pacto constitucional, pretenden apelar a la violencia.

Nuestra fórmula constituye, pues, el cauce jurídico que alimos a la soberanía nacional, incompatible con todo acto de fuerza.

Confiamos, pues, que, cuando nos aceptan como principio primordial y base la soberanía nacional, nos otorguen un crédito de confianza.

Lamentáramos muy de veras equivocarnos, pero ni aun así dejaríamos de cumplir nuestras promesas de sinceridad electoral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes.

Si el Poder viene a nuestras manos y las Cortes Constituyentes que han de ser convocadas en seguida nos otorgan su confianza para seguir gobernando con ellas, reclamaremos la ponencia de la nueva Constitución que ha de estructurarse al Estado, si bien reconociendo y recomendando la más amplia libertad de los diputados para añadir, quitar, variar y votar, y en los ministros mismos la facultad de disentir de la opinión de la mayoría de sus compañeros en alguna cuestión, formulando votos particulares, sin que esto rompa la unidad del Gobierno, porque todos los que lo compongan han de comprometerse a acatar en último término la última voluntad soberana de la nación, sin perjuicio de reservarse el derecho en ciertos casos de servir o no en puestos públicos.

Huelga decir que en las Cortes constituyentes serán tratadas y resueltas todas las cuestiones que, sin ser meramente constitucionales, representan un interés nacional que no puede ni debe ser atendido exclusivamente por el Poder ejecutivo.

Punto esencial es también para nosotros la exigencia de todas las responsabilidades cometidas por la Dictadura.

Es imperativo categórico de la justicia y medida de previsión para evitar en lo que humanamente es posible la reincidencia de un régimen de fuerza que, no sólo viola el derecho, causando estragos irreparables en el orden social, sino que mancha la historia de las naciones y los timbres de la civilización.

Aunque no tenemos fe ninguna y cada vez menos, en la sinceridad que pregona el Gobierno, vamos a las elecciones municipales y recomendamos a todos nuestros amigos que acudan a los comicios.

El Secretariado de este bloque se encargará y tratará todas las reclamaciones que se produzcan en materia electoral.

Presumimos que esta falta de sinceridad no puede crear, desde luego, un conflicto, porque la justicia, el derecho y la misma responsabilidad de que nosotros hemos de responder ante la nación nos impedirá consentir que prevaleciera la ilegitimidad de los Ayuntamientos en los casos evidentemente demostrados.

Procuraremos, pues, armonizar lo que decida la justicia y la confianza que debe tener el país en nuestra im-

parcialidad, fijando en todo lo necesario la acción del Gobierno en la resolución de estas cosas.

Antes de concluir queremos hacer nos cargo de una acusación que la injusticia o la intencionada adulación al Gobierno nos ha dirigido, rechazándola con toda acritud.

Se nos dice que con nuestras exigencias pretendemos humillar y vejar al Poder moderador de quien se ha de recibir el encargo de gobernar.

Entendemos que no hay humillación jamás, cuando se trata de servir a la voluntad nacional; pero, en todo caso, lo que solicitamos es la supresión de aquellas prerrogativas, por ser absolutamente indispensables para la existencia de las Cortes constituyentes, para su libertad y para el ejercicio hasta el fin de un poder soberano en la obra que habrá de realizarse.

Sin esto no cabría aplicar con eficacia nuestra solución, que es la única que puede librar a España de los gravísimos males que le amenazan en los momentos actuales y la única también—hay que decirlo con toda libertad—que puede facilitar sin mixtificación alguna la verdadera voluntad del país.

Para la realización de nuestros propósitos consideramos indispensable vivir en un ambiente de plena cordialidad social y en tal sentido reclamamos con urgencia la concesión de una amplia amnistía que alcance por igual borrando posible diferencia, a todos los detenidos políticos, tanto militares como civiles.

Como última palabra hemos de advertir que todos nuestros acuerdos han sido tomados con absoluta unanimidad».

SE TRAMITA EN EL SUPREMO Madrid, 24.—11 noche.

La denuncia presentada por el comisario y ex secretario de la Jefatura de Policía, señor Cavestany, contra el director general de Seguridad, se tramita en el Supremo, que ha nombrado juez especial al juez don Dimas Camarero.

Esta ha tomado hoy declaración al señor Cavestany, que ha ampliado sus anteriores, dando algunos datos acerca de las relaciones oficiales con el jefe superior de Policía, señor Marzo.

Se sabe que el señor Cavestany ha sido sometido a expediente por la Dirección de Seguridad, que instruye el comisario señor Maqueda, por haber visitado aquí en la Cárcel Modelo a sus amigos particulares, señores Alcalá Zamora y don Fernando de los Ríos.

Las conmutaciones de penas en la sentencia de Jaca

JACA.— Se sabe que el capitán general de la región, que ayer firmó la sentencia del Consejo de guerra por los sucesos de Jaca, ha propuesto, además de las conmutaciones que hacía constar el Consejo en el fallo, las siguientes:

De cadena perpetua a veinticinco años: capitán Solís, tenientes María y López Mejía y alféreces Juan González y Arturo Rodríguez.

A veinte años: alférez Víctor Garrido, sargento José Villanueva y maestro armero Labrador, condenados a cadena perpetua.

A doce años, a los tenientes Albiach, Hernández Pinzón, Joaquín Alejandro Tapia, Anastasio Martínez y Antonio Romero; alféreces Juan Balaguer, Pablo García Dufías, Juan Martínez Guillot y sargentos Burgos y Durán, condenados a cadena perpetua y veinte años.

A doce años, también, a los tenientes Tomás Cerdido y maestro armero Segovia, condenados a cadena perpetua y doce años respectivamente.

A seis años, los tenientes Isidro Rubio y Salvá; alféreces José Campos; Felipe Latas y Pascual Pérez; suboficial García Maroto; sargentos José Cereñuela, Gregorio García Carrasco, Luciano Gonzalo, Juan Meca y Ramón Muñoz.

Los demás condenados quedan igual. Hoy, por la mañana, se comunicó a los procesados la aprobación de la pena por el capitán general. Los seis absueltos por el consejo de guerra han sido puestos en libertad. Los cuatro oficiales condenados por negligencia, han empezado a cumplir hoy las penas en la Ciudadela.

El capitán general, que marchó ayer a Madrid con la sentencia, se meterá al Consejo Supremo las nuevas conmutaciones propuestas, que pueden ser aprobadas o no; aunque aquello no es verosímil.

TABLETAS DE CAFIASPIRINA



contra los dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias, jaquecas etc. Aumentan las fuerzas sin atacar el corazón ni los riñones.

Teatro Bretón

Empresa SAGE. — Teléfono 1156

COMPANIA COMICO-DRAMATICA DEL GRAN ACTOR

Francisco Morano

HOY, MIERCOLES, 25 MARZO

Fuera de abono

TARDE: A LAS 6 Y MEDIA
NOCHE: A LAS 10 Y CUARTO

EXITO GRANDIOSO

de la farsa en tres actos y en prosa, original de Francisco Serrano Anguita,

Papá Gutiérrez

CLAMOROSO EXITO COMICO DE FRANCISCO MORANO

Verdadero éxito de interpretación de esta Compañía.

MANANA, JUEVES

40 función de abono

ESTRENO

El Sr. Marqués mi yerno

Estrenada por esta Compañía con clamoroso éxito en Madrid y Barcelona.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 24.—Varias horas.

DESPACHO REGIO

Con el rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir de Palacio el almirante Aznar, facilitó el índice de los decretos que había puestos a la firma del monarca, y entre los cuales figura uno restableciendo las garantías constitucionales en todas las provincias del Reino.

Otro haciendo extensivo lo dispuesto en el decreto de 7 de febrero de 1918 a las elecciones municipales del 12 de abril y a las de diputados provinciales que se convoquen.

Otro indultando a varios indígenas de la zona del Protectorado de Marruecos por delitos cometidos antes de la consolidación de la paz.

Concediendo un suplemento de crédito extraordinario por cuatro millones ochocientos mil pesetas para remediar la crisis obrera en Andalucía, con cargo al presupuesto del Ministerio de Fomento, y anulando otra partida por la misma cantidad de los presupuestos de Economía y Trabajo.

Restableciendo las prescripciones que rigen sobre el ejercicio de los Tribunales ordinarios.

El ministro de Hacienda manifestó que sólo había llevado decretos de personal y otro concediendo terreno del Estado para construir casas destinadas a militares en Barcelona, y otro relacionado con las tarifas postales de Marruecos.

El de Gobernación dijo que había llevado también decretos de personal y otro disponiendo que se publique el escalafón de catedráticos de la Escuela de Comercio.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió al capitán general de Cataluña y a una comisión de industriales catalanes.

Esta fue a hacer presente al almirante Aznar los perjuicios que les ocasiona el horario de verano.

El presidente prometió llevar este asunto al Consejo de Ministros de esta tarde, por si hay términos hábiles de compaginar los respectivos intereses.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les habló de la candidatura monárquica en Madrid, diciéndoles que el acuerdo era de que entrasen a formar parte de ella elementos de la Unión Monárquica, entre ellos el conde de Vellano y dos obreros, uno de éstos apellidado Cantón.

Se le preguntó cuándo serían libertados los condenados por el Consejo de Guerra y contestó el marqués de Hoyos que en el Consejo de esta tarde se trataría de ello y que creía que de un momento a otro se ordenaría la libertad.

A las cuatro y media de esta tarde se ha acordado aplicarles la condena condicional.

EL SEGURO FERROVIARIO

Un decreto que publica la «Gaceta» dispone el aumento de las primas de seguro ferroviario a partir de la noche del 31 de marzo. Subsiste la excepción del mínimo de dos pesetas y siempre que el recorrido no exceda de 15 kilómetros.

Las tarifas son las siguientes:

De dos a tres pesetas, 0'15.
De 3 a 5, 0'20.
De 5 a 10, 0'35.
De 10 a 20, 0'65.
De 20 a 30, 1'35.
De 30 a 40, 2'00.
De 40 a 50, 2'65.
De 50 a 60, 3'30.
De 60 en adelante, 4'00.

También se fijan las tarifas a que habrán de sujetarse el personal que presta sus servicios en las Compañías ferroviarias.

LICENCIAS CADUCADAS

Una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia considera caducadas todas las licencias concedidas para tomar posesión de cargos y destinos.

El 31 de marzo habrán de hallarse todos en sus puestos en la Península y en Canarias.

EL MARQUES DE HOYOS Y LOS PERIODISTAS

El ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas después del Consejo y les dijo que reinaba tranquilidad después de las algaradas de esta mañana.

Añadió que el Gobierno hará que se respeten las garantías y libertades de todo el mundo.

Dijo que tras los estudiantes ha habido esta mañana elementos extraños y que, para evitarlo, intervendrán las autoridades universitarias.

Agregó que se detuvo a un subdito peruano que dijo hallarse en España estudiando y a otro elemento ageno a los estudiantes, lo que demuestra que hay entre ellos elementos extraños.

Cambó y Maura siguen de perfecto acuerdo

DE UNA INTERVU CON EL «LIDER» REGIONALISTA

BARCELONA.—«La Veu de Catalunya» publicará en su número de hoy una intervú con el señor Cambó de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«No han surgido divergencias entre regionalistas y mauristas».

«Ni la más mínima. Los mauristas, dentro de la política española, habían sido siempre, salvadas algunas modalidades locales, los más afines a nosotros. No en vano su caudillo había sido el hombre de la autonomía de Cuba y del entusiasmo apasionado de los movimientos de opinión, que muchos políticos consideraban pecaminosos. En cuanto a doctrina, no hay que olvidar que el Centro Constitucional aceptó como programa las notas que publicó en los días 10 y 12 de diciembre, en las cuales hay expuesto un programa de gobierno que de ser integralmente aprobado significaría la tarea más extensa y más profunda que se haya hecho en España desde instauración del régimen constitucional.

Ya sé que tanto en Madrid como en Barcelona hay quienes me combaten por la formación del Centro Constitucional. En Madrid, porque consideran que el Centro será demasiado fuerte y dejará fuera de él poca substancia gubernamental. En Cataluña lo combaten algunos, o por aquel espíritu provinciano que inclina a las gentes a huir de las compañías, o por miedo de ser engañados, o por desconocimiento de que sólo un partido español con fuerza en toda España puede llegar a la solución de concordia en el problema catalán. Mientras pueda levantarse contra nosotros la prevención del separatismo, la solución de concordia del problema catalán no será posible. Yo no veo otra solución, ni tampoco quiero ninguna otra.

«Y de algunas acusaciones del duque de Maura a la Mancomunidad de Cataluña.

«Cuando la conocí le escribí exponiéndole su injusticia y ante mis afirmaciones, que pudo comprobar plenamente, reconoció de un modo noble que eran hijas de un error de información, y manifestó que en la nueva edición que prepara serán plenamente rectificadas. Es verdad que lo mismo que ahora digo lo habría podido decir hace muchos meses, como también lo es igualmente que a algunos periódicos que han recogido cien veces aquellas palabras del duque de Maura, les habría podido reproducir textos innumerables en que sus amigos actuales del otro lado del Ebro han dedicado durante un cuarto de siglo a injuriar a Cataluña y al catalanismo. Pero por este camino habríamos de reconocer que la Prensa catalana pasaría a ser la Prensa más banal del universo.

«El periodista le preguntó sobre la polémica con el señor Ortega Gasset, y los comentarios que hizo con este motivo el redactor de «La Vanguardia», «Gazeta», el cual afirmaba que al señor Cambó le han abandonado los intelectuales de Madrid y de Barcelona.

«Entre la casi totalidad de los intelectuales catalanes no tengo más que amigos personales, y son muchos de ellos los que me honran con su confianza política. Por lo que se refiere a los intelectuales castellanos, no tienen más que esperar algunos días para ver la brillante lista de nombres que se han agrupado al Centro de Estudios de Madrid, bajo mi presidencia.

«¿Cuáles son las características que ha podido observar usted en el estado de conciencia de las otras tierras de España?

«Una ola muy extensa de republicanismos, o, mejor dicho, de antimojarismo. Creo que este movimiento, que todos habíamos previsto para cuando cayese la Dictadura, es mucho más superficial que profundo. Coincidiendo con este movimiento, hay otro de mucha más importancia, de carácter regionalista, que está tomando extensión insospechable, y que nos es, como otros dicen, espíritu de imitación, o simplemente celos, sino expresión de un sentimiento afirmativo.

HOY Frontón Logroñés

Magno Acontecimiento

MIERCOLES, 25 MARZO

La obra maestra de la pantalla

BARRIO LATINO

Portentosa creación de la genial actriz CARMEN BONI y el coloso galán Ivan Petrovich.

NO LO DUDE: UNA BELLISIMA Y EMOCIONANTE SUPERPRODUCCION.

Exito enorme. — Inmenso.

MANANA

FORMIDABLE ESTRENO

LA VENUS SUPREMA

Un gran acontecimiento.

la conciencia de una personalidad colectiva.

Interrogado, por último, si cree que todo este movimiento puede aprovechar a la causa de Cataluña, ha dicho:

«Creo que se habría de mirar algunos siglos atrás para encontrar un ambiente tan favorable para una solución armónica del problema catalán. Al dar todos los partidos catalanes, tanto de izquierda como de derecha, la garantía de que no nos mueven propósitos secesionistas, y al mostrar todos su interés definitivo por España y sus problemas, la prevención hostil y férrea, contra la cual eran inútiles todos nuestros esfuerzos, ha desaparecido, y hoy hay un deseo sincero por parte de todos los partidos de llegar a una solución de justicia, ante las reivindicaciones autonomistas de Cataluña.

He de confesar que al escribir en 1927, en plena Dictadura y en medio de un ambiente de general pesimismo, mi libro «Por la concordia», yo no podía pensar que la campaña que con este libro se iniciaba llegase, con el concurso de todos, a situar tan rápidamente y en postura tan favorable el problema de Cataluña.»

Política local

Llegó ayer el exdiputado a Cortes por el distrito de Amós Salvador, que, por la tarde, visitó la instalación que el grupo de «Acción Republicana» ha hecho en los bajos del Grand Hotel, instalación provisional y con fines electorales.

Se nos ha dicho que ayer celebraron una reunión representativa de dicha agrupación republicana, y del partido republicano autónomo; que trataron de la coalición electoral y que, en líneas generales, estuvieron completamente de acuerdo. También parece que se ha llegado ya a un acuerdo con los elementos socialistas.

En cuanto a la colaboración electoral de los partidos monárquicos, no sabemos otra sino que hay corrientes de inteligencia y que se trabaja para cuajar un bloque que enfrentará con los elementos antimonárquicos.

Tampoco se tiene todavía noticia concreta de la actitud que, ante la próxima contienda electoral, adoptarán los liberales que continúan fieles al programa de don Miguel Villanueva.

No puede tardarse mucho, sin embargo, en que todo quede perfectamente aclarado.

El próximo domingo los republicanos designarán sus candidatos, y como el día 5 ha de verificarse la proclamación, en la próxima semana habrán de tenerlos designados todos los partidos.

Sobre el contrabando de armas en Marruecos

Madrid, 24.—11 noche.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL

En la Dirección de Marruecos han facilitado una nota relacionada con la información del periódico «Ahorra» sobre un contrabando de armas en Marruecos.

Dice que dichas informaciones no se ajustan estrictamente a la verdad. Por confidencias se supo que existían algunos propagandistas y se señalaron diversos manejos que las autoridades trataron de comprobar.

Se condujo a Villa Sanjurjo a algunos indígenas.

Uno de ellos, después de haber sido interrogado y al ser conducido, empujando al fugitivo, se encontró sujeto a un muro.

El hecho no tiene relación alguna con la marcha política de la zona.

Puede asegurarse que nada ocurre, como lo atestigua el viaje del alto comisario, llegado esta mañana a Madrid.

LO QUE DICE EL GENERAL JORDANA

Esta noche los periodistas hablaban con el general Jordana, quien nos facilitó la nota de la Dirección de Marruecos. Negó que el general Capaz se en-

cuentre en Villa Sanjurjo con motivo del contrabando de armas.

Esta visita es puramente en servicio de inspección.

La información trabaja activamente. No hay más contrabando que el natural de viveres.

En Villa Sanjurjo se encuentra un sábito sudamericano llamado Kame-lay, de quienes se tienen indicios sospechosos.

El indígena fugitivo muerto por un compañero se llama Sala Mohamed y no es cierto que se le aplicara la ley de fugas. Intentó fugarse y un soldado indígena le disparó, causándole la muerte. Se aclarará la responsabilidad de este último.

El general Jordana tiene que tratar aquí con el director de Marruecos de diversos asuntos relacionados con aquella zona, por lo cual su estancia será de varios días.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 24 de marzo.

ALBA Y MARAÑON CONFERENCIAN

Esta tarde han conferenciado durante dos horas, el señor Alba y el doctor Maraño.

¿DIMITIRA VENTOSA?

«Heraldo de Madrid» dice que, como consecuencia del duelo mantenido por Ventosa y Ortega y Gasset, parece inminente la dimisión del ministro de Hacienda.

PIDIENDO SE NOMBRE RECTOR A GARCIA VARELA

Los estudiantes han publicado un documento, pidiendo que sea nombrado rector de la Universidad el doctor García Varela, por no inspirarles confianza el otro aspirante, don Pío Zabala.

EL BANCO DE ESPAÑA Y LOS CREDITOS EXTERIORES

Se ha reunido el Consejo del Banco de España, tratando, entre otras cosas, del contrato de créditos exteriores.

No recayó acuerdo. Se dice que el grupo visible de Bancos lo constituye Morgan, aunque participan también numerosos Bancos europeos.

El Consejo estudia la forma y las condiciones en que pueden ser transformados dichos créditos en empréstito exterior.

UN TRIPLE ALUMBRAMIENTO

En la casa de Maternidad, Vicenta Hernández, ha dado a luz una niña y dos niños.

TAMBIEN EN PROVINCIAS SE AGITAN LOS ESCOLARES

SEVILLA.—Los estudiantes de Derecho pretendieron esta mañana organizar una manifestación para pedir la amnistía.

La fuerza pública les salió al paso, evitando; pero los grupos recorrieron las calles dando gritos subversivos y cantando la Marsellesa.

Visitaron al gobernador y éste les dijo que pidieran permiso por escrito. Como los escolares salieron en grupo, la fuerza los persiguió, dando cargas hasta disolverlos.

SALAMANCA.—Se observa gran agitación entre el elemento estudiantil.

A las diez de la mañana se suspendieron las clases y salieron en manifestación incluso los femeninos.

A las once, cuando se les hicieron ver suspendidos, por lo que se celebrará mañana. No ocurrieron incidentes.

CINCUENTA MIL PERSONAS PIDEN AMNISTIA

VALENCIA.—A las seis de la tarde se organizó la manifestación promisionaria, en la plaza de Castelar, siguiendo por la calle de Las Barcas, plaza de Sorolla, calle y plaza de Tetuán, hasta frente al Gobierno civil.

Una comisión subió al despacho, pidiendo la amnistía para todos los delitos políticos.

Luego, Fernando Valera, desde un balcón, rogó a la multitud que se disolviera pacíficamente y así fue hecho, sin el menor incidente.

Solamente se registró un incidente, ocasionado por la actitud de un oficial



Cara Seductora
Sin pecas, rojeces, ni granitos.

y con el cutis de la adolescencia se obtiene con

JUGO DE LOTO INTEA

Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre, dando este último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda.

Droguería y Perfumería.

Regalamos catálogo de la Belleza. Pídale a INTEA. Apartado 82 Santander.

de seguridad, que, sin motivo alguno, se le dio a sabalazos con un grupo de manifestantes.

La manifestación fue verdaderamente grandiosa, pues en ella tomaron parte más de 50.000 personas.

CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCIA

CADIZ.—Se agudiza de modo considerable la crisis de trabajo, produciendo ello situación alarmante. Son muchos los obreros que acuden a diario al Gobierno civil en demanda de socorros.

Anoche, en Puerto de Santa María, un grupo de 500 obreros sin trabajo, ante la negativa del Ayuntamiento a socorrerlos, aludiendo falta absoluta de fondos para ello se dirigieron al domicilio del filántropo don Elías Anja, quien los socorrió con dos pesetas a cada uno, repartiendo entre ellos el pan que había en las tabonas, habiéndose distribuido hoy dos mil quinientos kilos de pan.

CESA EL TEMPORAL

CADIZ.—Ha cesado el temporal de lluvias de estos días pasados, habiendo salido al mar los barcos pesqueros que se encontraban de atribada forrosa y otros que se hallaban reparando averías.

SE HA DESBORDADO EL RIO TORMES

BARCO DE AVILA.—A causa de las lluvias copiosas de estos últimos días, el río Tormes ha experimentado una gran crecida, desbordándose, habiendo causado las aguas enormes daños en las huertas y sembrados situados en las riberas, arrastrando las aguas animales, enseres y aperos de labranza.

También son de gran consideración los daños causados por las aguas en algunas casas, a las que alcanzaron.

EL NUEVO DIARIO NACIONALISTA

BILBAO.—Hoy ha salido el nuevo periódico diario bilbaíno «Acción Vasca».

Consta de diez páginas y su presentación está muy bien.

EL ROLLO DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE DICIEMBRE

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana se ha recibido de la Capitanía general de la sexta región el rollo de la causa por los sucesos de diciembre ocurridos en esta capital.

La vista no se celebrará en Consejo de guerra hasta la segunda quincena de abril.

LOS PARADOS DE CORDOBA ASALTAN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

CORDOBA.—A consecuencia del gran número de obreros parados, que eran socorridos por la Cocina Económica, que mantenían los católicos, ha tenido que suspenderlos.

Al acudir hoy los parados, y encontrarse con tal suspensión, promovieron fuerte alboroto y asaltaron la tienda de comestibles, propiedad de don Juan Peinado.

Sacaron los comestibles a la vía pública y se los repartieron.

La fuerza pública, que acudió numerosa, disolvió a los asaltantes y se esparció por distintos lugares por temor a que fueran asaltados otros comercios.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinavellia

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

Suscripción para las familias de las víctimas del incendio

Suma anterior ptas. 3.726'10

En la Alcaldía:

Cámara de la Propiedad Urbana 50'00
Julio Farías 5'00
F. M. 5'00
La Colonia Riojana en Vizcaya 25'00
Pilar Barona, viuda de Farías 10'00

En LA RIOJA:

Lorenzo Benito 2'00
Señora viuda de Suits 5'00
Angelita Muñoz 2'00
Estanislao Labiaga 0'50
Guillermo Domínguez 0'50

Suma y sigue ptas. 3.831'10

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echeverría

DIPUTACION, 1. 2.º — BILBAO.

EL MEJOR LOCAL

Teatro Moderno

LOS MEJORES PROGRAMAS

Teatro Moderno

LAS MAYORES NOVEDADES

Teatro Moderno

[Siempre ESTRENOS!
[Siempre los MEJORES ARTISTAS!
[Siempre las MEJORES MARCAS!

[Precios? Sumamente económicos.

Tarde: Butaca, Una peseta.
Noche: Butaca, Ochenta céntimos

LOS MAS BARATOS DE ESPAÑA EN CINEMA SONORO

HOY, MIERCOLES

ULTIMO DIA DE LA GRAN PELICULA

El Malo

Por DOLORES DEL RIO y EDMUNDO LOWE.

MANANA, ESTRENO

ALELUYA

EL POEMA DE LAS SOMBRAS, en el que se descubre el alma de la raza negra y el que hace vibrar a la humanidad entera a través del espíritu de un pueblo alejado de la civilización.

Muy interesante. —Muy original.

ADVERTENCIA. — Vaya usted tomando nota del gran acontecimiento para el próximo sábado.

¿.....?

PASANDO EL TIEMPO

Ha coincidido la fiesta de la Anunciación con el periodo electoral. Nosotros, un poco supersticiosos, concedemos cierto valor a esas coincidencias. De ésta, queremos esperar que lo que se anuncia llegue a término. Otras anunciaciones, otros principios de estado de buena esperanza, concluyeron en aborto.

El Ángel anunció a María la concepción de la Verdad, el Verbo; pero el anuncio de estas elecciones tendrá por parte del Gobierno la misma significación? Ello será.

Si la verdad que de las urnas sale es la oficial—no hay que pensar como remeto el tiempo de las obras tristes y de los malos tratos—, la verdad y el verbo, la reacción de éste con el nombre será un genitivo ominoso; se le habrá dado todo, se habrá resignado todo en él; el Gobierno conservará toda atribución.

Si la verdad es la popular, la nacional; si en las urnas cristaliza como verdad el clamor que rueda, salta, se difunde y retumba, entonces el término de la acción del verbo estará en acusativo.

Lo interesante es que la verdad nazca; que en estas elecciones encarne el verbo político en las urnas y que sea alumbrado felizmente.

Hay quien experimenta especial complacencia en oponerse en Megaterión. El Megaterio era un animal antediluviano de mal andar, ordinario y pesadote

LABRADORES



Antes de hacer vuestras compras de ABO-
NOS, no dejéis de consultar precios a la
Sra. Viuda de Juan Gibernau. Casa fun-
dada en el año 1900

Grandes existencias de NITRATO DE SODA y CAL, CLO-
RURO y SULFATO DE POTASA, SUPERFOSFATO y SUL-
FATO DE AMONÍACO

Especialidad en ABONOS COMPLETOS
para toda clase de cultivos

GARANTIA ABSOLUTA PRECIOS ECONOMICOS

Salmerón, 38. — Teléfono 1152. — Logroño

Avisos y Noticias

De Madrid, donde hubo de acudir
con el triste motivo de acompañar a
su anciana madre en sus últimos mo-
mentos, ha regresado nuestro querido
compañero de Redacción don Miguel
G. Carrere.

Sabe «Miguelito» cuanto y cuán
sinceramente participamos de su due-
lo. La desgracia es irreparable, y hon-
da ha de ser la tribulación; pero en
nosotros tiene una ayuda cordialísima
en su sentir y hallará una solicitud
caritativa que procurará mitigar su
pena.

Al restar de la familia de la finada,
expresamos nuestro sentimiento.

Las misas que se celebren mañana,
jueves, a las nueve y a las once y
media, en el altar de la Dolores, de
la iglesia de Santiago el Real, serán
aplicadas por el alma de DOÑA GRE-
GORIA CUESTA SANTA CRUZ,
que falleció el 26 de marzo de 1929.
La familia agradecerá la asistencia
de sus amigos.

LA ABUNDANCIA

ULTRAMARINOS FINOS DE
ISIDORO GONZALEZ

Alubias del Riñón	1'20 kilo.
Cucos de Torrecilla	1'30 "
Caparrón Pío	1'30 "
Lentejas muy finas	1'30 "
Bacalao superior	2'00 "
Purés: habas, guisantes y lentejas a granel, nuevos.	

SAGASTA, 23, y MAYOR, 54
Teléfono 1020

NOTA. — Acabo de recibir Hierba
Mate Paraguaya.

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de
la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al
Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

El Instituto local de segunda En-
señanza de Calahorra, abre concurso
para la provisión de matriculas gra-
tuitas de enseñanza no oficial, para la
próxima convocatoria de junio, en be-
neficio de aquellos alumnos que reve-
len capacidad para los estudios y carezcan
de medios económicos para sufragarlos.

ANTONIO DOPAZO
ESTOMAGO

MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6.
Miguel Villanueva, 11, 3.º, derecha.

Si vas a París, Papá,
para arreglar tus cosas,
no te olvides de llevar
CHOCOLATES TORRECILLAS.

I HUERTA

Compro o arriendo, con o sin vivien-
da. Ofertas, a M. Murrieta, 9. Pa-
blo Sáenz.

Subasta de cueros

Los cueros de ganado de ternera y
vacuno que sean sacrificados durante
el segundo trimestre por un grupo de
tableros de esta capital, serán saca-
dos a subasta el domingo, día 29, en
la calle Hermanos Moroy, 14, 1.º, a
las doce del día.

HERRADAS
OLLAS, JARRONES
EN COBRE.

CASA AMALRIC

104, Mercado (Portales, 106).

El ingeniero industrial don José
María Maguregui y Ulargui, que
presta sus servicios en las oficinas
centrales del Monopolio de Petróleos
en Madrid, ha sido ascendido en
concurso reglamentario de méritos,
al cargo inmediato de jefe de se-
cción de la misma Compañía Arren-
dataria. Le felicitamos.

PUERTAS Y VERJA
de hierro.

SE VENDEN DE OCASION.

Informes: C. Villamediana, 8

TALLERES CENZANO

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BA-
DARAN, BAÑOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TO-
RRECILLA DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. 8 días... tres por ciento.
Id. 15 días... cuatro y medio por ciento.
Imposiciones al plazo de un año... cuatro por ciento.
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libreta... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA

PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).

Capital: 25 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco)

Capital: 20 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO. — MADRID

ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).

Capital: 100 millones de pesetas.

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON

TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).

Capital: 10 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ

GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE

Capital: Un millón de francos

A las ocho de la noche del do-
mingo se declaró un incendio en una
casa propiedad del vecino de Naje-
ra Isidoro Pérez Tejada, vendedor
ambulante, situada en los extramuros
de dicha localidad, sitio llamado
de Santa Eugenia, donde se perso-
naron las autoridades y vecindario a
fin de ayudar a la extinción del in-
cendio, pero nada pudieron hacer,
porque la casa estaba casi totalmen-
te destruida.

El dueño de la casa que vivía solo
en ella, marchó por la mañana a
cer ventos por la Sierra, dejándola
cerrada.

El edificio estaba asegurado con
muebles, un carro y dos caballerías,
en 7.000 pesetas, no habiéndose que-
mado los animales por habérselos
llevado el dueño.

Las pérdidas se calculan en 3.000
pesetas y el incendio se cree casual.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Hi-
ginia, el día 1.º de cada mes, y en Lo-
groño, Hotel Comercio, el día 2.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

En la «Gaceta» aparece el nombra-
miento de varios jueces de Primera
Instancia e Instrucción, entre los
que vemos el de don Luis Jiménez
Estévez Armijo, para Cervera del
Río Alhama.

APARATOS DE LUZ

GRAN SURTIDO
MIGUEL MARIN

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8, DE 11 a 1

MODISTAS

Hacen falta oficiales y aprendizas
en el taller de Ascensión Andrés. Calle
Particular de I. Iniguez, nueva
Casa Social, piso tercero, decha.

Subió ayer al Cielo el niño Santa-
go Segura Monasterio, que por ser
el primero del matrimonio del cono-
cido industrial mecánico del mismo
nombre, ha sumido a esta familia en
el mayor desconsuelo.

Reciban la expresión de nuestro
sentido pésame.

H. EL RAPIDO

Se admiten estables y medio pensio-
nistas. Precios económicos.

SOLAR. En la calle Duquesa de la
Victoria, teniendo de frente 15 metros
por 35 de fondo, se vende en con-
dición. Razón, Jacinto Escudero.

BESUGO EN ESCABECHE

Se acaba de recibir a 6 ptas. kilo.
CASA DE FRANCISCO GONZALEZ
IMPRESA, 9. — TELEFONO 10-22

En el mercado de granos de ayer
en la plaza de San Bernabé se ven-
dieron alubias del riñón, a 44 y 46
pesetas fanega; caparrones, a 62 y
63 y cebada, a 10'35.

GRAN OCASION

VENDO DOS CAJAS DE CAU-
DALES DE GRAN SEGURIDAD

Informes:
TALLERES CENZANO
Carretera Villamediana.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ

Especial en camas con somier «Nu-
mancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

APRENDICES. Se necesitan en la
CORDELERIA de la viuda de José
García. Razón, calle Santiago, 9, 1.º

PISOS. Se atiendan a todo confort
y plantas bajas amplias, propias para
almacén. General Espartero, E. B.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS,
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Emulsión Iodo-Tánica y con Hipo-
fosfitos: gran reconstituyente.
FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

CASA ARIN

CARTERAS CABALLERO DE PIE-
LES NATURALES.

Ha sido citada la Junta Municipal
del Censo Electoral a sesión, que se
celebrará el próximo domingo, a las
doce, en el local del Juzgado Mu-
nicipal, para la designación de adju-
tos.

Guadañas

MARCA «DIABOLO» garantizadas.
Casa Castellanos

HERMOSOS LOCALES

Arriendo o vendo con grandes fa-
cilidades de pago, en el mejor sitio de
la calle General Espartero, a propósi-
to para garage u otra industria, o para
producir sana renta, interin se resuel-
va por su edificación sobre lo ya
construido de cemento armado; asimis-
mo tiene el suelo de cemento, recién
echado. Informes, la Sillera de la Re-
donda.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos. — Miguel López de
Castro Carasa, Angel Espinosa Ra-
mirez.

Defunciones. — Ladislao Rivas Cas-
tellanos, de 73 años, de Logroño.
Matrimonios. — Félix Diego Salas,
con Simona Bozal González.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).

Especial en camas con somier «NU-
MANCIA».

ASMATICOS. Cesaréis de sufrir con
moderna especialidad. Asmone-Brum-
na, muy superior hasta a lo hoy em-
pleado. En farmacias.

J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º de 1 a 3 y 3 a 5

GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS.

TELEFONO 1733.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Ma-
drid, Burdeos y París.

Salmerón, 3, 1.º — Teléfono 1342.

LA CATALANA

Tiene saldos que le pueden convenir. Visítela V.
PORTALILLOS, 19



Ante el Tribunal Provincial de lo
contencioso-administrativo ha pre-
sentado escrito don Pedro Puerta Co-
dón, vecino de Grávalos, interponien-
do recurso sobre y contra acuerdo
adoptado por el Ayuntamiento de
Igea en 8 de febrero último para
anular otro de 9 de octubre de 1927
en virtud del cual se le nombró ges-
tor-recaudador del indicado Ayunta-
miento.

da, pero salvando todo respeto a los
artistas que la hicieron entonces, cabe
decir que es en la ocasión de ahora,
cuando va a recibir de los intérpretes
el debido honor. Francisco Morano
hace en el primer papel una admirar-
ble labor.

LOS CINES

«El Malo», la película soneta que
se dio ayer en el Moderno, gustó. Es
una cinta bien hecha, cuyo asunto in-
teresa. Dolores del Río da excelente
realización a un papel de mujer de
cabaret, en la que no deja de haber
reacciones sentimentales. Edmund Lowe,
muestra una vez más su talento
en un papel simpático, y Don Alvar-
de se porta muy bien en el suyo.

Las cintas de complemento agrade-
ron.

Hoy se repetirá este programa.

En el Logroñés se pasó ayer la
segunda parte de la notable película
«La Iliada, de Homero», que, como
ora de esperar, es cinta cuya «repi-
sey» ha sido agradecida por el público.

Hoy se proyectará otro «clima» muy
notable, titulado «Barrio Latino», en
el que tienen los primeros papeles Car-
men Boni, la simpatísima actriz y
el destacado galán Ivan Petrovich,
que es hoy el que ha recorrido el ce-
tro que ostentó Rodolfo Valentino.

C. M. C.

DE AVIACION

Madrid, 24 de marzo.

VACANTES EN AERONAUTICA
NAVAL

Publica la «Gaceta» una disposi-
ción anunciando 125 plazas vacantes
en la aeronautica naval.

SE APRUEBA EL PLAN DE LI-
NEAS AEREAS

También publica la «Gaceta» una
disposición aprobando el plan de
líneas aéreas subvencionadas para el
servicio propuesto por el Consejo
Superior de Aeronautica.

Se establece una línea diaria entre
Barcelona, Madrid y Sevilla.

Los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de
cada mes, saldrá en combinación con
la anterior, otra línea encargada del
servicio entre Sevilla y Canarias.

Desde el 15 de abril hasta el 31
de diciembre, los aviones harán es-
cala en Larache, Cabo Juby, Teneri-
fe y otras discrecionales, a medida
que dispongan de aeródromos. Auto-
riza a emplear trimotores entre Se-
villa y Cabo Juby y desde este pun-
to al final aparatos antibombas.

Añade la disposición que la comu-
nicación entre Madrid y Canarias no
podrá exceder de 28 horas, sin vuelo
nocturno.

La Compañía concesionaria, que
es la Clasa, habrá de disponer de
ocho aparatos trimotores, un antibom-
b y material de repuesto.

ACCIDENTE AL AUTOGIRO
CIERVA

Cuando se dirigía a Madrid el auto-
giro Cierva, sufrió un accidente en el
aeropuerto de Barajas.

El aparato, que lo tripulaba el mar-
qués de Vidal, se precipitó a tierra,
causándose algunos destrozos.

El piloto resultó ileso.

ATERRIZAJE FORZOSO DE «EL
SOL DE MEDIODIA»

NARBONE (Australia). — El avia-
dor Kifford Smith, pilotando su
avión «El sol del mediodía» se ha
visto obligado a aterrizar en Old Ho-
brook, enfrente del aparato averia-
do de consideración. El aviator Smith
resultó ileso.

Smith había salido con dirección
a Sidney para cooperar en los traba-
jos de busca que realizan otros veintí
aeroplanos, que hasta ahora no
han encontrado rastro alguno del tan-
motor que ha desaparecido volando
desde Sidney a Melbourne.

En dicho trimotor iban, además de
los pilotos, ocho viajeros, y no se
tiene el menor indicio de la suerte
que han corrido.

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados,
rodulcos abiertos, úlceras y toda cla-
se de heridas, emplee «Cica-septis-Li-
ras». Calma, cura y no se pega el apó-
sito. Farms. y Drogs. surtidas.

Evocación de una ciudad sagrada

Tema para eruditos: «La imprenta en Alcalá de Henares». Ni siquiera una indagación sobre la posibilidad de que ciudades cercanas a Madrid, cercadas más cada día a la Corte — pudiera decirse — por el progreso de la locomoción automovilística, se convirtieran en ciudades satélites de la harto congestionada capital; en urbes industriales, donde con más espacio y solares más baratos, se instalaran las imprentas y las litografías y heliografías de la capital; en colonias afanosas, donde el obrero de artes gráficas, que con el mecánico, representa una suerte de aristocracia del trabajo, pudiera vivir más holgada y refinadamente y entregarse con mayor comodidad y facilidad que en Madrid a su autoeducación y a su autocultura, en que tantos hombres notables procedentes del pueblo y sin más aula universitaria que la escuela de las primeras letras, forjaron su personalidad política, literaria o intelectual. No se trata, sin embargo, de ningún problema actual ni de organizaciones urbanísticas ni industriales.

El tema llevado a la Sociedad Económica de Amigos del País por el notable escritor y jurista don Francisco Huerta, es sencillamente la revisión de todas las indagaciones etnológicas realizadas hasta aquí sobre la imprenta de Alcalá de Henares, durante los siglos XVI y XVII, acrecentadas con muchas noticias nuevas encontradas por este investigador. He aquí, sin embargo, que esta disertación histórica, apenas comenzada a leer por el señor Huerta ante el concurso de profesores, literatos, bibliófilos, escritores y amigos del buen saber se va inflamando de ardiente poesía y de calor humano y de vida palpante y va evocando ante nuestros ojos, como en un sueño, la visión de una de las ciudades sagradas de la patria y de la raza. Es la Complutum donde el Cardenal Jiménez de Cisneros crea su Universidad e imprime la Biblia políglota, asombroso monumento que testimonia la grandeza de la civilización hispánica en los siglos XV y XVI; es Alcalá de Henares, animado ya por la grey estudiantil, donde nace Cervantes, y donde su genio se vivifica en aquel ambiente de estudio y de amor a las Letras.

La bárbara política centralista, traducción de Francia, ataca a Alcalá de Henares su universidad para instalarla en Madrid bajo la influencia directa de una Corte corrompida, utilizando a sus profesores en la curia y en política mientras los estudiantes holgazanean en las hosterías y se corrompen en los tugurios y en los garitos. Toda la grandeza de Alcalá de Henares se deshace y desmorona. El Estado compensa a la ciudad sagrada utilizando los grandes edificios de sus Colegios Mayores para instalar en su mal de mujeres, un reformatorio de jóvenes, un archivo de legajos y expedientes de los ministerios, unos cuarteles donde moren las guardias que han de caer sobre la capital y hacerla entrar en razón, cuando cansada de ser la ciudad alegre y confiada, se alce en espasmos revolucionarios, como ya aconteciera tantas veces. Ved la diferencia: Cisneros, el asombroso estadista, el recto gobernante, el más hábil político europeo de su tiempo dio a Alcalá unos estudios, cuyo nombre se repite en los anales universitarios de todos los países, y le dio aquella imprenta de Arnaldo Guillén, donde se estampaba la Políglota. Precede esta creación de una Atenas en la meseta castellana al Renacimiento y a la Reforma. Despierta en toda Europa el gusto por las humanidades y la filosofía y los idiomas de la antigüedad. Y he aquí que pasados cuatro siglos, la civilización moderna rescata en los Estados Unidos la visión de la ciudad universitaria que concebiera el Cardenal Cisneros. Cuando, apenas liberadas las trece colonias yanquis del dominio de Inglaterra, se enciende en la nueva nacionalidad el anhelo de engrandecerse por la cultura y el estudio, aborreciendo la concepción bárbara de la fuerza de que se enorgullecen Europa, y crea las universidades Harvard y Columbia no copia a Oxford ni a Cambridge ni siquiera a la resonante Sorbona de París, sino que reproduce e imita la ciudad estudiantil complutense. Y es caso gracioso y paradójico, si no fuera doloroso por repetirse en tantas materias distintas, que cuando hemos querido crear en España una ciudad universitaria, se enviara un emisario a los Estados Unidos para estudiar como son allí las llamadas ciudades universitarias, cuando tan a la mano de Madrid tenemos la fuente y origen y ejemplar de estas repúblicas del saber, donde los colegios y las imprentas se hermanaron en una obra común. Los colegios con su lección, que permitían democráticamente a los pobres entregarse al estudio han sido destruidos. De la soberbia empresa de Cisneros en Alcalá no quedará nada si la imprenta y sus frutos no tuvieron por prodigio providencial un espíritu de perennidad y aun de eternidad. Así, recordando los nombres de los impresores que trabajaron en Alcalá, desde aquel Estanislao o Lanzalao Polono que en 1502 establece la primera imprenta y encuentra el Mecenas, muy noble y virtuoso García de Rueda, que le hace imprimir en claros tipos góticos la Vita Christi, ha evocado ante la Sociedad Económica de Amigos del País, don Francisco Huerta, no ya la figura prodigiosa del Cardenal Cisneros, el más grande español, sino este doliente misterio del desden, del olvido, del abandono en que tiene España sus ciudades sagradas.

Si la Biblia políglota se hubiera impreso en Maguncia o en Heidelberg o en Nuremberg, se alzaría en su recinto el más soberbio monumento a su iniciador y a sus colaboradores, y a sus ejecutores tipográficos, tanto más si el iniciador hubiera sido un gobernante que puso en orden y salvación la nacionalidad en momentos de grave peligro. Agregad que este lugar fue cuna de Cervantes y conserva algunas reliquias de este español sin par e imaginad como Alcalá de Henares debería ser ungida como ciudad sagrada de nuestra tradición y nuestra historia. Y a esta ciudad sagrada se le deberían dos rendimientos: el de la devoción espiritual, restituyéndole en museos y monumentos la evocación más aproximada de su vida en los siglos XV, XVI y XVII y el de la perpetuación de su carácter remozando en ella los estudios y las imprentas que Cisneros creara y animara. Escuchando el admirable discurso de don Francisco Huerta pensaba yo que la más grande dilapidación de nuestro siglo XIX ha sido olvidar y aun aborrecer estas ciudades sagradas que España tenía.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción)

Las reformas de la Enseñanza

Manifestaciones del ministro de Instrucción

El problema de la enseñanza oficial es, por la extensión de los intereses a que afecta y por lo que representa con relación al porvenir de la cultura nacional, uno de los de mayor trascendencia en todo momento; pero en el actual supera en importancia a muchos otros, con ser tantos los planteados, por la confusión reinante y la ansiedad con que el país entero demanda un régimen de normalidad y de firme orientación.

Hemos creído interesante recoger la opinión del ministro de Instrucción Pública sobre tan interesante punto, y el señor Gascón y Marín, quitando momentos a su labor ministerial, que en estos días es abrumadora, nos ha hecho las siguientes manifestaciones sobre sus propósitos de reforma de la enseñanza.

«Yo creo que los problemas docentes requieren hoy una normalidad local y, en ciertas materias, una reglamentación inmediata. De todas las medidas de carácter urgente que no admiten espera quizá sea una de las más fundamentales el futuro régimen de la Enseñanza, y creo que, como obra nacional, requiere el concurso de las Cortes. Espero que estas palabras agradarán por el propósito que encierran de la mayor publicidad de la discusión. Naturalmente, a las Cortes han de ir los puntos que deban figurar en una ley y no los detalles de la reglamentación.

PRIMERA ENSEÑANZA. Aparte de la publicación del texto refundido del Estatuto del Magisterio, para evitar con ella el sinnúmero de Reales órdenes aclaratorias, derogatorias y contradictorias que existen, mi gran preocupación es la creación de escuelas, la construcción de edificios escolares, la formación y el reclutamiento del maestro y el deseo de colocar a éste en condiciones de que su labor pedagógica pueda ser útil.

Trato de robustecer todas las obras complementarias de la escuela para poder afirmar el carácter social de ésta, sin olvidar el enlace de la Primera enseñanza con el preaprendizaje, y todos los problemas de orientación profesional.

SEGUNDA ENSEÑANZA. Como indiqué en recientes declaraciones, creo que no se trata sólo de llevar un plan a la «Gaceta». Es algo más profundo lo que hay que realizar. La Segunda enseñanza, además de su aspecto cultural, ha de contribuir poderosamente a la educación intelectual de la juventud, y, por consiguiente, hay que pensar en el número de alumnos encomendados a cada profesor, en el acondicionamiento de los Institutos, para que la labor docente se pueda dar en las debidas condiciones, ya que del profesor no puede exigirse lo que es imposible que realice en las actuales circunstancias. Habrá que abordar el problema de la duración del Bachillerato y del título único, cuidando de que el plan, a base del sistema cíclico, tenga la flexibilidad necesaria para su adaptación a la futura orientación que el alumno pueda tomar, realizando el debido enlace entre la Primera y la Segunda enseñanza, de un lado, y entre la secundaria y la superior de otro, no olvidando que para gran número de personas la Segunda enseñanza sirve tan sólo para lograr una cultura general y que para otras es la preparación para los estudios científicos en la enseñanza superior.

Habría que abordar el problema de los libros de texto, con orientación distinta de la actual, atendiendo a que el libro debe estar en relación con el grado de enseñanza para que ha de servir. Debe existir garantía absoluta de que el libro utilizado responde a las necesidades pedagógicas. Recuerdo que existen en el Ministerio antecedentes de propuestas que

habían tenido un asentimiento bastante general y que podrían servir de garantía contra posibles abusos. Hay que buscar la garantía del contenido, evitar el abuso en el aspecto económico, etc.

Tenemos que abordar el problema social de la Segunda Enseñanza, facilitando el acceso a ella en el mayor grado posible de las clases humildes, para que el que carezca de recursos económicos y que afortunadamente esté dotado de inteligencia y aplicación tenga expedito el camino para llegar a los grados superiores de la enseñanza. Esto puede lograrse por el medio, ya iniciado, de becas, con la garantía de la capacidad, aplicación y buen comportamiento del alumno y desarrollado convenientemente.

Insisto en que he de tener muy presente cuantas indicaciones relacionadas con la Segunda enseñanza he hallado en proyectos anteriores, algunos no publicados ni conocidos de la generalidad, y en la experiencia de los sistemas seguidos en otros países; pero, sobre todo, la situación actual del problema en España y la posibilidad de que lo que se lleve a la «Gaceta» pueda tener realidad.

Madrid y otras capitales necesitan más Institutos de Segunda enseñanza, y mientras no lleguemos a la creación de los que son necesarios no se podrá resolver debidamente el problema planteado.

Soy contrario al examen de asignatura por asignatura, y creo necesaria la prueba previa para la expedición de diplomas o títulos, pero sin la repetición de numerosos exámenes, tal como durante mucho tiempo se ha venido practicando. Por último, he de dar una gran importancia a la escolaridad. Claro es que bajo todo esto existe un gran problema de índole económica, que no hay que olvidar. Espero que, no obstante, la realidad podrá ser atendida.

ENSEÑANZA SUPERIOR. Mientras existan tantos planes diversos, la disciplina interior científica no puede ir bien. Lo primero que hay que hacer es ir a la normalización legal de que antes hablé. Desde las disposiciones de García Aliz relativas a la Universidad, hasta hoy, no han tenido la debida aplicación ninguna de las reformas que se han llevado a la «Gaceta». Es de absoluta necesidad que la Universidad tenga ya su Estatuto definitivo, para lo cual hay ya mucho camino recorrido y muchos antecedentes muy dignos de ser utilizados. Deberá establecerse la distinción entre las enseñanzas que se encaminan a la posible obtención de un título que habilite para el ejercicio de una carrera, a base de la técnica científica de ese ramo profesional, y los de carácter netamente científico que sirven de preparación a los futuros investigadores.

En general, y con respecto a todos los ramos de la enseñanza, presto gran atención y me preocupa el punto referente al sistema de formación e ingreso del profesorado.

BELLAS ARTES. A preguntas del periodista sobre esta materia de tan gran interés dentro de los asuntos encomendados al Departamento de Instrucción Pública, el señor Gascón y Marín recordó, un poco humorísticamente, que, al mismo tiempo que la carrera de Derecho, siguió en Zaragoza los estudios de Bellas Artes, obteniendo su diploma correspondiente de esta clase de enseñanza. El señor Gascón y Marín dibujó y pintó, y en los momentos actuales no ha de renegar de sus primitivas aficiones. Nos recordó que actualmente sigue con todo interés el asunto del museo de Sotillo, como significación de su gran amor por las Bellas Artes. No piensa, pues, descuidar nada que afecte a las enseñanzas de carácter especial, por crear en la gran eficacia que las mismas tienen.

Insistió el señor Gascón y Marín en que, más que complicar la selva legislativa, lo que procede es poner orden e ir con toda serenidad y con toda decisión a que cada uno de los ramos de la instrucción pueda llegar a tener su Estatuto fundamental, redactado con la mayor claridad y que permita la iniciativa de los elementos técnicos que han de cumplir las funciones de la enseñanza.

De «A B C»

Sociedad de Conciertos

Ya han comenzado los ensayos de la nueva orquesta. Como se esperaba, ningún músico ha negado su apoyo a la naciente agrupación; así se ha logrado reunir, bajo la batuta del maestro Gasca, a todos los profesores de orquesta logroñeses.

El maestro Gasca se muestra muy satisfecho del éxito de sus gestiones, así como del apoyo ofrecido por las Corporaciones oficiales y los centros culturales de Logroño que hará posible la realización de sus proyectos.

Con no menos entusiasmo ha respondido el público al llamamiento de la «Sociedad de Conciertos»; el primer día pasaban ya del centenar los inscritos como socios fundadores y protectores; hoy ya se acercan a los 200. Comenzamos hoy a publicar la lista de nombres, que seguiremos en días sucesivos.

SOCIOS FUNDADORES.—(Con la cuota mínima de 25 pesetas).—Don Nicolás Grijalba, don Gonzalo Garrido, don Hermelando Echauri, don Juan Ramírez, don Alejandro M. Villa, don Eulogio Pastor, don Alberto Pastor, don Francisco J. Pastor, don Petra Ibáñez, señorita María del Carmen Pastor, don José Eizaga, don Antonio Masip, don Fermín Maguregui, don Donato Maguregui, don Jacinto Garrigosa, don Bernardo Ardanaz.

SOCIOS PROTECTORES.—(Con cuatro, dos y una pesetas).—Don Ja-

cinto Garrigosa, Casa Erviti, don Antonio Garrigosa, don José Garrigosa, don Ardanaz, don Fermín Maguregui, don Manuel Marras, don Donato Maguregui, don Antonio Masip, don Bernardo Ardanaz, don Juan Ramírez, don Alejandro M. Villa, don Nicolás Grijalba, don José Eizaga, don Gonzalo Garrido, don Hermelando Echauri, don Teófilo Pancorbo, don Florentino Alonso, don Manuel Durán, don María Luz Moras de Durán.

(Continúan las listas)

Madrid-Rioja

El concierto Celso Díaz

Acaba de terminar el magnífico concierto que el gran violinista aragonés ha dado en el teatro de la Comedia. Abundados de escuchar por todas partes esa música de negros que nos han impuesto los norteamericanos, precisamente lo más antártico que tienen los yanquis, el concierto de hoy ha sido un oasis en el desierto del arte, donde hemos refrescado el espíritu con las sublimes notas de esos colosos del arte, Wienawski, Bach y Mendelssohn, que, interpretados por Celso han colmado nuestros deseos.

La sala de la Comedia muy concurrida de músicos y aficionados, abundando, como es natural, los rojanos, que han escuchado con religioso silencio todas las obras del programa.

Celso se ha superado. Irreprochable en el «Allegro» del concierto en re de Wienawski, ha puesto toda su alma de artista en el «Adagio» del concierto a do de Bach, delicadísima página, y ha pasado al juguetón y difícilísimo «Allegro molto vivace» de Mendelssohn haciendo prodigios de técnica en tan hermosa composición. Las ovaciones al virtuoso han sido tan clamorosas como sinceras y los comentarios unánimes en apreciar los méritos de Celso un tanto difuminados por la excesiva modestia del artista rojano, que sobra de corazón y falta de malicia para luchar en los laberintos del mundillo musical, no ha sabido imponer su arte, muy por encima de algunos consagrados por la crítica rutinaria.

Como no podía menos de suceder, al final del concierto se impuso la jota, y Celso, poniendo en su alma rojiana toda su inspiración, hizo maravillas en ese canto rojano, vibrante y sentimental a la vez, consiguiendo levantar de sus asientos a los entusiasmados oyentes. Bravos espontáneos, vivas a la Rioja, y... el delirio.

Una gran parte del éxito hay que conceder al pianista López Debesa, que privado de la vista, parece haber concentrado en sus manos prodigiosas su inmensa inspiración. Ni un momento de vacilación, seguro, suave, siguiendo al violinista y demostrando un conocimiento exacto de las obras, contribuyó muchísimo al éxito de la fiesta musical.

Ambos fueron muy felicitados. Por nuestra parte, tenemos la satisfacción de no habernos equivocado en nuestros pronósticos. Celso Díaz ha sumado un triunfo más a los muchos conquistados.

A. REDAL

Madrid, 22-3-1931.

Junta de Beneficencia

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del señor gobernador.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Trasladar al Patronato comunicación recibida del Ministerio, acerca de la fundación de don José de la Cámara, de Laguna de Cameros.

Autorizar al patrono de la fundación de don Pedro Gonzalo del Río, de Valgañón, del percibo de intereses por fallecimiento del patrono de sangre.

Oficiar a los alcaldes de Alfaro, Autol, Ausejo, Alesón, y Anguiano, recabando datos sobre fundaciones benéficas.

Otorgar poder a favor de un Banco de la localidad para el percibo de la venta de unos títulos de la Deuda Francesa, propiedad de la fundación Merino-Villanueva, en Nieva de Cameros.

Solicitar del Ministerio permiso sobre obras en la Escuela de Treguajantes.

Constituir en el Banco de España en depósito los valores propiedad de las fundaciones que administra la Junta.

Informar favorablemente el expediente de clasificación del Hospital de la Purísima Concepción, de Cervera del Río Alhama.

Asistieron los señores Monzoncillo, Herreros de Tejada, Terex, Amelivia, Maena y Estefanía.

Renards
Aproveche nuevo surtido
VEA ESCAPARATES
Casa ANGUIANO

Las negociaciones comerciales con Francia y los vitivinicultores

UNA NOTA

La Comisión Permanente de la Vitivinicultura nacional ha publicado la nota siguiente:

«Ante la reanudación de la Conferencia económica hispano-francesa y el fundado temor de que se intente llegar a un acuerdo comercial sobre la base de contingentar la importación de vinos y elevar los derechos arancelarios, la Comisión Permanente de la producción y comercio vitícolas, asistida de la representación autorizada de los Sindicatos de Exportadores de Vinos afectados por el problema, ha acordado por unanimidad comunicar al Gobierno su oposición resuelta, enérgica y rotunda a toda idea, supuesto, fórmula o propuesta de contingente y elevación de derechos, considerando preferible a ello la ruptura comercial.

La Comisión Permanente ha comunicado el anterior acuerdo al ministro de Estado, y por conducto de la Prensa lo hace público para conocimiento de la opinión vitivinícola nacional, esperando que se apresuren entidades y particulares a ratificarlo telegráficamente ante el Gobierno.

Si, contra lo que no es de creer, el Gobierno, y singularmente el ministro de Estado, no aceptan las orientaciones que se le han sugerido y que imponen no sólo la defensa de estos intereses vitivinícolas, sino los generales del país y la dignidad nacional, los delegados de esta Comisión Permanente saldrían a provincias para dar cuenta de la situación y llegar a los máximos extremos de oposición en defensa de una producción nacional, secularmente abandonada por los Gobiernos.

PERSISTE LA CAMPAÑA MAN-CHEGA

CIUDAD REAL.—En Manzanares se han reunido las fuerzas vivas para ocuparse del tratado comercial con Francia, próximo a reanudarse. Acordaron solicitar del Gobierno que por el Ministerio de Economía se oiga a la Confederación Nacional de Viticultores y a los Sindicatos; que se evite el contingente, pero caso de tener que aceptarlo, los vinos españoles puedan exportarse con sus condiciones analíticas naturales; que se prohíba a las Diputaciones y Ayuntamientos los impuestos sobre los vinos y que se dicte una ley protectora de la Vitivinicultura en que se recojan las conclusiones de la asamblea vitivinícola última.

En diferentes pueblos de producción vitícola importante se han verificado manifestaciones ordenadas para exponer los deseos de que antes se hace mención.

LAS ENTIDADES ECONÓMICAS ARAGONESAS

ZARAGOZA.—Al anuncio de que el día 23 iban a reanudarse las conversaciones franco-españolas sobre el nuevo Tratado comercial con la vecina República, la inquietud aumenta en nuestras comarcas vitícolas, acentuándose más y más el malestar que en ellas han causado las impresiones pesimistas que da la actitud adoptada por nuestro Gobierno en esta cuestión se tienen.

La Federación Vitícola Aragonesa, cuyo Consejo regional se halla durante estos días constituido casi en sesión permanente, ha tomado varios acuerdos.

Y, consecuencia del estado de inquietud reinante, se anunciaba una reunión de entidades económicas para ayer, martes, en el Palacio provincial, con objeto de cambiar impresiones sobre el problema que a la riqueza vitícola de la región se le plantea.

POR TERCERA VEZ SE REANUDARON LAS NEGOCIACIONES, EL LUNES

Madrid, 24.

Presidió esta vez la delegación de la vecina República el señor Juge, cónsul comercial de la Embajada, y con él integraban dicha delegación monsieur Claude Boisanger, segundo secretario de la Embajada, y M. Henri A. M. Roux, cónsul de Francia en Madrid.

La circunstancia de hallarse actualmente en Ginebra varios de los miembros de la comisión francesa que actuó en Madrid hace meses, les ha impedido esta vez formar parte de la representación de su país.

La comisión española está compuesta por el señor López Lago, jefe de la sección de Comercio del Ministerio de Estado; el señor Doussinague (don José María), que desempeña el mismo cargo en el Ministerio de Economía, y don Gustavo Navarro y Alonso de

Celada, jefe de política arancelaria de este último Ministerio.

A la reunión concurren los delegados franceses y españoles, con la sola excepción del señor Doussinague, que se encontraba en Barcelona, donde ha asistido estos días a otra reunión del Comité algodonero. La del lunes, en el Ministerio de Estado, fué muy breve y puede decirse que de pura fórmula. Los comisionados franceses y españoles hablaron del plan de las sucesivas entrevistas y dispusieron en principio la labor a desarrollar. Pronto se volverá al punto en que las negociaciones quedaron interrumpidas la última vez. Con arreglo a la documentación que obra en los Ministerios de Estado y Economía y a la que aporten los propios comisionados, será todo estudiado en su conjunto y en sus detalles.

El señor Doussinague llegaba ayer a Madrid para incorporarse a los trabajos de los comisionados. Estos volverán a reunirse en el Ministerio de Estado.

LA SESION DEL MARTES

En el Ministerio de Estado continuaron hoy las reuniones de los comisionados hispano-franceses que estudian el Convenio comercial con Francia.

A la terminación de las mismas no se facilitó referencia de lo tratado.

ESTAMPAS...

LA HORA DEL TRABAJO

Trenes, tranvías... La columna humana se pone en movimiento. Bilbao está en pie, siempre activa, siempre laboriosa. A sus calles le prestan animación extraordinaria los hombres del trabajo, obreros manuales o intelectuales; las mujeres, hermosas como el amanecer delicioso de un día de primavera, que marchan esbeltas al taller o a la oficina; estudiantes con sus libros debajo del brazo, derrochando juventud y alegría, y niños inquietos y juguetones, camino de la escuela donde han de recibir el manjar sublime de la educación; profesores y maestros... El Arenal viene a ser lo que la Puerta del Sol en Madrid.

Bilbao está en pie, siempre activa, siempre laboriosa.

Es la hora del trabajo. La hora que engrandece, que regenera, que eleva... Es la hora de los creadores de riqueza en fábricas y talleres, de los forjadores de ciudadanos y hombres útiles en centros de enseñanza y escuelas.

Es la hora del trabajo, pero no para todos. Rostros alegres van a incorporarse a sus destinos, mientras que los «parados» sufren las tristes consecuencias de su situación y los «azagranos», siguen en brazos de Morfeo, sin producir nada útil a la sociedad, al contrario, consumiendo elementos vitales de ella.

¿Cuándo será también la hora del trabajo para los primeros y dejarán de ser zánganos los segundos?

La hora del trabajo.

Amar el trabajo es amar la vida. El que nunca ha trabajado desconoce uno de los gozos más inefables del humano existir; ser útil a sí mismo y a la sociedad, contribuir directamente al progreso, considerarse un eslabón más en la gran cadena sin fin de la civilización.

La hora del trabajo. Unas veces cae la lluvia lenta, pausada... Otras, el sol brilla pálidamente entre jirones de nubes de matiz lechoso... La hora del trabajo. Y el desfilé parece interminable. Los que no son zánganos de las inmensidades de la columna humana, marchan por diversas calles a llevar alientos de vida a fábricas y talleres, a oficinas y comercios, a cátedras y escuelas.

La hora del trabajo... Descubramos, que es hora santa. Cánterla los poetas sus mejores versos. Todo himno al trabajo es un himno a la vida. El trabajo es impulso y aliento, es riqueza y prosperidad, es solidaridad y renovación constante. Los niños de mi clase, al no permanecer inactivos ni un momento, resplandecientes los rostros de alegría, me lo dicen sin palabras... Y la mejor lección de mi clase es esa, la que aprovecha actividades innatas, la que despierta otras, la que crea el hermoso hábito del trabajo, con amor y más amor, con ansias vehementes de un perpetuo más allá. La mejor lección, sí, la que trabajando inicia y enseña a trabajar.

Porque la hora del trabajo, para todos los que no se sientan zánganos en la gran columna humana, es hora grandiosa.

C. MARTINEZ PAGE.

Bilbao, marzo 1931.

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

Cámara de Comercio

Presidiendo el señor Garrigosa, presentes los señores Sáenz (don Pablo), Alvarez, Azpilicueta, Fernández (don Angel), Maguregui, La Torre, García, presidente del Colegio de Agentes comerciales, Amelivia, Romero, Pérez-Llago, Navarrete, Gil, Martínez (don Fructuoso), García-Baquero, Martínez Zaporta, Arduana, Moreno (don Angel), Martínez (don Juan), y Elías y escusándose por diversos motivos los señores Moneo de Lara, Baroja, Bezares y Trevijano, se celebró sesión ordinaria el sábado día 21, correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

La Secretaría da cuenta del movimiento habido desde la anterior sesión, que consiste en 257 cartas recibidas, 198 despachadas, 36 avisos de remisiones de mercancías no remitidas por sus consignatarios, 22 certificaciones y tres vales para el cambio de moneda fraccionaria, por un total de 700 pesetas.

Se lee una instancia firmada por nueve drogueros de esta capital, pidiendo que se cumplan las condiciones del acuerdo tomado en la sesión última, referente a este asunto y ofreciendo una información del sentir de todos los dedicados en la provincia a este género de Comercio, que se acuerda aceptar.

Son leídas dos cartas del vocal don Fernando Moneo de Lara, agradeciendo la participación de la Cámara en sus dos recientes desgracias, y otra de don Félix Pascual, agradeciendo también la distinción de que la Corporación le hizo objeto sobre cosas de turismo y acusando recibo de 15 fotografías que con destino al C. A. T. de San Sebastián, le fueron remitidas.

Se da lectura al escrito elevado al señor presidente del Consejo de Ministros sobre Colonización interior y necesidad de incrementar las Obras Públicas, al que se han adherido las Cámaras de Albacete, Arévalo, Ciudad Real y Burgos, así como lo han hecho al en que se pedía la restauración de los Tribunales de Comercio de Madrid, Jaén, Valladolid, Ciudad Real, Valencia, Miranda de Ebro, Murcia, León, Granada, Oviedo, Córdoba, Lago, Comercio de Guipúzcoa y Comercio e Industria de Barcelona, Bilbao, Industria de Madrid, Navarra y Palamós.

El señor Sáenz insiste en que continúen las concesiones a las provincias litorales con el abandono que padecemos en el interior, no solamente por parte del Estado, sino por la de la misma Confederación del Ebro.

El señor García-Baquero explica la conducta de la Confederación, obligada, ya que al recibir la subvención del Estado se imponía continuar las obras comenzadas que se hallaban precisamente en Aragón, añadiendo que actualmente, por causas conocidas, el ritmo de marcha ha de ser más lento. Cree que, tal vez, pudiera pronto comenzarse a trabajar en el pantano de Ortigosa, cuyo proyecto fué enviado a Madrid para su aprobación. Opina con el señor Sáenz y cree conveniente que a la fuerza de los sindicatos se sume, en momento oportuno, de la opinión pública y sea posible, en esa forma, mover el ánimo de los que, en la Confederación, dirigen estos asuntos.

El señor Moreno pregunta si mientras, no sería posible que los técnicos vayan avanzando en la confección de los proyectos de la Rioja.

El señor García-Baquero así lo cree; aporta datos sobre posibilidad de proyectos en el Nájera, Tiron, Leza, Glera y San Pedro Manrique, estimando que todas las obras en esta provincia serían un éxito y de rápida amortización, ya que no es necesario colonizar, ni enseñar a nivelar tierras, cultivos, riegos etcétera, y también habla del Canal Victoria Alfonso.

Intervienen los señores Sáenz y Moreno, acordándose que la Comisión que vaya a Madrid a gestionar el arreglo de nuestras carreteras se detenga en Zaragoza e interese en favor de la Rioja a la Confederación del Ebro.

El presidente da cuenta de las visitas hechas al señor gobernador civil y Excmo. Diputación provincial, sobre el asunto de las carreteras, de la favorable acogida que tuvieron y de que el señor gobernador y dos señores diputados se agregaron a la Comisión gestora, proponiéndose reunirse en esta semana para ultimar su desplazamiento a la Corte. Fueron leídas numerosas y buenas adhesiones que a tal campaña se han recibido. La Cámara da su conformidad para cuanto en tal sentido se realice y acuerda adoptar todos los ofrecimientos que se le hagan.

Se da cuenta de los trabajos de la Comisión de Gobierno, que son aprobados por el Pleno; testimoniar en nombre de la Cámara su participación en la desgracia del vocal don Fernando Moneo; haber cursado el día 14 un telegrama al señor presidente del Consejo de Ministros interesándole a la benevolencia a favor de los procesados de Jaca; contribuir con 100 pesetas a la suscripción a favor de las víctimas del incendio de la calle de San Bartolomé; dirigirse a la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo en ruego de que recomiende a la Inspección el mayor cuidado al autorizar las instalaciones del Comercio e Industria, en los artículos que expenden y que reúnan las mayores condiciones de seguridad, particularmente tratándose de sustancias peligrosas; adquirir el Anuario Bailly-Ballière.

La Comisión de Estadística da cuenta de las fichas adoptadas y de la circular que para la adquisición de

datos se enviará a los señores electores, las que son aprobadas.

Son aprobados asimismo los siguientes asuntos de la Comisión de Fomento, Comunicaciones y Transportes: el telegrama dirigido al señor ministro de Fomento sobre el ferrocarril Pamplona-Logroño, leyéndose la contestación obtenida; el escrito al Consejo Superior, pidiendo en el Consejo Superior Ferrocarril tres tarifas en representación de los usuarios; que en la cuestión monetaria nada se haga sin las Cortes y que se anule el régimen de exclusivas; de los asuntos que por ser de incumbencia se remiten a la Cámara Agrícola; de la nota de industrias enviada para incrementar el comercio con Portugal; la adquisición de 5.000 ejemplares de las cartas-sobres editadas por el Patronato Nacional de Turismo, para colocarlas y difundirlas entre los electores; protestar del cambio de hora; pedir a la Cámara de Pamplona datos del contrato que su Diputación tiene celebrado con la Compañía Telefónica Nacional.

Se pide opinión al señor Moreno para ver la forma de evitar que las cartas en cuya dirección figure la palabra «Rioja» sin detallar la provincia, vayan en algunos casos a la provincia de Almería, prometiendo dicho señor vocal gestionar una nota en Obras y Mapas del Servicio de Correos.

Se apoya una instancia del Centro Comercial Hispano-Marroquí citando casos concretos en nuestra zona del Protectorado y se da cuenta de haber sido entregado al señor jefe de Telégrafos el depósito necesario para la recepción y entrega de telegramas por teléfono, servicio que se inaugurará a primeros de abril próximo.

Para remediar la situación de los obreros parados, se acuerda pedir el incremento de Obras Públicas.

Se lee un extenso y documentadísimo informe del vocal señor Moneo de Lara, abogando por una región formada por Vascongadas, Navarra y Rioja, que la Corporación, vista la importancia tan extraordinaria del asunto y lo avanzado de la hora, acuerda pase de nuevo, para su estudio más detenido, a la Comisión correspondiente.

Se toman acuerdos con respecto a la oficina de información del Turismo y pedir al Excmo. Ayuntamiento la instalación de una biblioteca pública.

El señor Moreno propone, para las sesiones próximas, el adelanto de la hora de reunión, y por dificultad que algunos señores vocales encuentran para asistir con puntualidad, se acuerda celebrar dos reuniones mensuales.

A instancia del señor Amelivia se ocupa el Pleno de las acciones del Banco Exterior suscritas por esta Cámara, concediéndosele, de acuerdo con la sesión anterior, un amplio voto de confianza.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Notas militares

DESTINOS.—El capitán del batallón de Montaña de Ibiza, don Joaquín Baeza Castro, ha sido designado por la Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias), para ocupar una vacante de su empleo en la Guardia Colonial del Golfo de Guinea y deberá quedar al servicio de otros Ministros, solicitando en los primeros días de abril la orden de embarque para incorporarse a su nuevo destino en el correo de dicho mes.

También se publican los destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros.

REMONTE.—Se dispone que se proporcione caballo a los tenientes coroneles y comandantes de los batallones de Infantería en cuadro que eventualmente tengan en filas mayores efectivos de sus plantillas, en los periodos de instrucción y por el tiempo indispensable que los capitales generales aprecien.

ASCENSOS.—Ascenden al empleo superior inmediato tres maestros armeros de segunda, trece de tercera, entre los que figuran el del regimiento de Bailén don Esteban Irujo Larrea; un ajustador de segunda de Artillería; un maestro sillero-guarnicionero-bastero de segunda y otro de tercera.

DEVOLUCION DE CUOTA.—Al alférez de complemento del regimiento de Andalucía don Jesús Elizalde Sáenz de Robles, se le concede la devolución de 24375 pesetas que ingresó en 3 de octubre de 1929 en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

BAJAS DE AVIACION.—Se accede a lo solicitado por el capitán de Infantería don Ignacio Jiménez Martín y el de igual empleo de Ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, concediéndoles la baja en el servicio de Aviación y su pase a la situación B.

CONCURSOS.—En Artillería se anuncian a concurso tres plazas de sargento de plantilla y cinco de la misma clase en concepto de agregados, para el grupo de Artillería Antiaérea recientemente creado.

LA SANIDAD EN EL EJERCITO.—Por el Ministerio del Ejército se ha publicado el resumen de la estadística sanitaria del mismo, correspondiente al año 1928.

Contiene una serie de estadísticas interesantes, ajustadas al formulado acordado en la Conferencia de Budapest de 1894, celebrada por la Comisión internacional para la unificación de la estadística de los ejércitos y a las conferencias sucesivas.

La mortalidad en nuestro Ejército

EL NIÑO

Santiago Segura Monasterio

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER A LOS CINCO MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Santiago y doña Milagros; abuela paterna doña Ascensión Sadia; abuelos maternos don Faustino Monasterio y doña Natividad Lerena; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados asistan a los actos pios que abajo se mencionan, por cuyo favor les quedará muy agradecidos.

Logroño, 25 de marzo de 1931.

Conducción del cadáver: hoy, miércoles, a las DOCE.
Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria: calle del Cristo, número 18.
Misa de Angel: mañana, jueves, a las OCHO.

Funeraria La Soledad.—Salmerón, 1.—Teléfono 1255.

durante el citado año fué de 4'27 por 1.000. En Marruecos, que es donde se ha registrado mayor mortalidad, se elevó esta cifra al 4'95 por 1.000. El promedio de hospitalización en 1928 ha sido de 5'04 por 1.000. En la primera región es donde hubo más enfermos y el promedio se elevó al 598'6 por 1.000.

La enfermedad que arroja mayor contingente de hospitalizados es la fiebre Malaria, que causó 18.443 bajas, o sea un 11'17 por 1.000, siguen las enfermedades de la piel, con 6.781 enfermos y un 58'68 por 1.000. Después va la bronquitis, con 7.207 hospitalizados, y el 43'44 por 1.000. De tífus solamente se registraron dos casos, uno de ellos mortal. De viruela hubo cuatro casos, pero no se registró ninguna muerte.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 22

SAN JOSE.—Precedida de una solemne novena se ha celebrado la fiesta del patriarca San José. Han sido innumerables los neles devotos del Santo que se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles. Por la tarde, como último día de novena, las jóvenes Avelina Ruiz, Carmen Alvarez, Prudencia Martínez, Aurora García, Elicia Martín y María Francisquita Matín, entonaron magistralmente una despedida al santo del autor Ferrer.

FIESTA ONOMASTICA.—La ha celebrado el acreditado comerciante en ultramarinos, que como se recordará fué agraciado con el gorro de Navidad, don Victoriano Viniaga, invitando a sus numerosos familiares y amigos a un agradable refresco. Felicidades.

PREDICADOR.—Gracias a las gestiones realizadas por nuestro celo parroco don J. Antonio Sáenz y a la generosidad de una devota del pueblo, quien sufragó los gastos, hemos conseguido un seminario para la cercana Semana Santa, que, según noticias será el R. P. Agudo, superior del Colegio mayor de Santo Domingo.

CARTERO.—Como ya saben los lectores de LA RIOJA la reforma que ha hecho el Gobierno anterior, respecto a los carteros han producido bastantes perjuicios y motivado justas protestas.

Nuestro cartero don José Martínez, en unión con otros muchos, solicitan del Gobierno se les deje según estaban antes porque como no falta correspondencia podían pasar, pero con la mísera retribución que nuestro cartero percibe de 365 pesetas anuales, con ocho kilómetros de recorrido diario, es imposible desempeñar el cargo y más con la rapidez con que lo hace éste.

MUERTE SENTIDA.—No puedo menos de expresar la sensación y sentimiento que todos este pueblo tiene, como ya lo ha manifestado por la muerte de su protector constante y padre laborioso para su amante pueblo, don Juan Climaco Rubio.

Fuó diputado provincial, obrando siempre con rectitud y prudencia, defendiendo constantemente a su pueblo.

Era todo cariño para todos los que le trataban y todo cariño, porque sabía socorrer las necesidades de los pobres del pueblo.

Su muerte ha causado gran sentimiento en todos los pueblos comarcanos, en particular en éste, poniéndose muy de relieve las muchas simpatías de que gozaba en los actos de congegión y funerales, asistiendo el pueblo en masa y parte de los pueblos comarcanos, siendo el sepelio más concurrido conocido en este pueblo.

Reciben su desconsolada esposa e hijas mi más sentido pésame y también el pueblo entero de Ortigosa.

También subió al cielo el angelito Marino José Meino Baquero, hijo de don Pedro y María. El sepelio se vió concurrido por las muchas simpatías que tiene la familia.

CINE.—Estos días ya ados nos ha distraído con unas bonitas cintas y conciertos musicales en el teatro propiedad de don Victoriano Viniaga, unos húngaros ambulantes, quienes demostraban su habilidad y gusto musical.

DONACION.—Han sido donadas para la Iglesia de San Miguel dos hermosos angelitos, que se inauguraron el día de Jueves Santo, por el acudido propietario don Ricardo Pérez.

EL TIEMPO.—Hemos tenido unos días primaverales, aunque con grandes vientos mezclados de graniza, haciendo temer otra nevada.—J. N.

SECCION DE NAJERA

ANGUANO, 22

Quedó deslucida la festividad de San José, pues estuvo lloviendo toda la tarde y por la noche cayó un torrencial chaparrón.

Como todos los años, los cofrades tuvieron solemne misa de Comunión, procesión del Santo, sermon y otros actos religiosos. Después fueron obsequiados espléndidamente por el prior de la cofradía don Fermín Moreno.

Los labradores se encuentran para dos por no poder hacer las labores del campo, así como los braceros, los cuales no encuentran un jornal.

Se han leído las primeras amonestaciones del simpático joven Constantino Sedano con la bella joven Pascual Diez Martínez. Nuestra más cordial enhorabuena.

También un apuesto joven de esta localidad anda llevando pajitas al nido en compañía de una bella señorita de Nájera. En otra daremos sus nombres.

Se encuentra enferma de algún cuidado la preciosa niña María Oración, hija de nuestros particulares amigos don José Hernández, maestro de obras, y doña Ascensión Lafuente. Deseamos su total restablecimiento.

Tuvimos el gusto de saludar a la muy respetable señora doña Faustina García Baquero, en compañía de sus dos queridos hijos Pepita y don Gonzalo.

Extracto de las cuentas municipales del año 1930, aprobadas provisoriamente por la Comisión municipal permanente:

Créditos autorizados de ingresos en el año 1930 87.133,12
Gastos autorizados en el mismo año 48.292,18
Superávit presupuesto refundido 38.840,94
Movimiento de fondos 73.549,14
Ingresos del presupuesto refundido 31.049,68
Existencia en caja en 31 diciembre de 1930 trasladada al presupuesto del año 1931 42.490,46
LIQUIDACION.—Superávit del presupuesto refundido 12.217,77
Créditos presupuestos gastados no invertidos 4.027,58
Créditos presupuesto ingresos no liquidados 355,92
Superávit 54.730,37
COMPROMISION.—Existencia en caja en 31 diciembre de 1930 42.490,46
bre de 1930, trasladada al presupuesto de 1931 25.454,83
Créditos pendientes de cobro en igual fecha 67.945,29
Obligaciones pendientes de pago en la misma fecha 13.214,92
Diferencia igual a la anterior 54.730,37
Las cuentas de referencia están de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cla. Pra. Pe.

BERCEO, 23

DEFUNCION.—A la avanzada edad de 81 años, dejó de existir el día 21 don Paulino Quintanilla, que fué veteinario de ésta por espacio de más de 35 años, y excoresponsal de este periódico, con lo cual eran numerosísimas sus amistades y su numerosa familia. El entierro vióse concurrido de personas de este valle y pueblos limítrofes entre los que recordamos: de Baños de Río Tobía don Aurelio García, con su esposa, y don Pedro Urreola con la suya e hijas; de Nájera, don José Toviás, su amante hija Carmen y su hijo político don Pedro; de Vitor de Torre, don Andrés Ontuza y el culto maestro de niños don Paulino del Sol; de Badarán, el veterinario don Melitón Villarejo; y de Camporredondo, doña Modesta Quintanilla, su esposa e hijo, y la hija del finado, doña Elvira, su esposa don Domerciano y sus hermanas, de Ojacastro, el hijo don Adolfo y su esposa. Damos nuestro más sentido pésame a su viuda doña Juana Manzanarez, sus hijos y demás familia.

NUEVA MAESTRA.—Ha sido nombrada maestra interina de esta doña Amalia López, la cual tomó posesión días pasados. Le felicitamos y que su estancia entre nosotros sea grata y duradera.

MISA CANTANO.—En el día de

ayer celebró por primera vez el santo sacrificio de la Misa en Roma y en la catatumba de Santa Inés, el joven sacerdote don Germán Chichote, hijo de nuestros amigos don Inocencio y doña Luisa Herce, todos vecinos del inmediato pueblo de Estollo. Terminada la misa mayor en este pueblo, don Faustino González, con sus ayudantes, cantaron un solemne Te Deum en acción de gracias y terminado el acto nos dirigimos muchísimos invitados a dar la enhorabuena a sus padres y hermanos, donde fuimos espléndidamente obsequiados.

Reiteramos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo ministro del Señor, don Germán; a sus padres y hermanos, y de veras deseamos que el avanzado seminarista de Logroño, Julio, su hermano, llegue a subir las gradas del altar con igual fervor.

P. Lerena.

Desde Miranda

24 de marzo.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Añoche tuvo lugar la sesión ordinaria de la Plena.

Presidió el señor Cadiñanos y asistieron los suplentes señores Zárate y Romeo.

Después de aprobarse el acta se pusieron al despacho los siguientes asuntos de la orden del día.

Se da cuenta del presupuesto presentado por el arquitecto municipal, indicando cómo las obras que falta realizar en el evacuatorio de la plaza de Prim, balustrada, farolas y demás, ascienden a 2.087 pesetas. (Algo parecido a lo del grupo escolar).

Se volverá a sacar a concurso lo referente a suministrar al Ayuntamiento sobre materiales de construcción, etc.

Se procederá al arreglo de la parte del Parque hasta la salida a la Avenida Tiburcio Arbaizar.

También se acuerda hacer por administración la obra de un muro en la parte del Castillo.

Se autoriza a la presidencia para adquirir las plantas precisas para el Parque.

Oficio del arquitecto referente a las obras en construcción por el Ayuntamiento, indicando en algunas ciertas reformas, así como subastar en 18 de abril el embalsamiento de las aceras en la A. T. A.

Otro oficio del alcalde de Calbarrillo, dando cuenta del deslinde amojonamiento del término municipal, entre el de Miranda y la parte de la provincia de Logroño, que tendrá lugar el 24 del actual. Se designa a los señores Gordoñola y Tamayo, en representación del Ayuntamiento, como pertenecientes a la Comisión de Policía Rural.

Pasa a informe del arquitecto municipal la denuncia que hace don Angel Ruiz-Lao, referente a una casa que se encuentra en estado ruinoso, a fin de que se reconozca y se informe al Ayuntamiento.

El Tribunal de lo contencioso administrativo da cuenta de haber fallado en favor del Ayuntamiento el recurso entablado por don Salvador Pascual, referente a la cesantía de cabo de arbitrios que venía desempeñando dicho señor Pascual, y que fué decretada por el alcalde.

La permanente se da por enterada. Son aprobadas varias facturas. Los ingresos obtenidos durante el mes de febrero, ascendieron a pesetas 28.570'44.

La existencia en Caja en fin de dicho mes arroja 167.956'09 pesetas.

Se da lectura a un escrito de la Cámara de Comercio solicitando el apoyo del Ayuntamiento para proceder a crear una línea de automóviles de Miranda a Burgos, en vista de haber suprimido la Compañía del ferrocarril del Norte, el único tren que tenían los pueblos de Miranda a Burgos, para ir y regresar en el día después de arreglar sus negocios oficiales o particulares en la capital.

Añade la Cámara que en Miranda hay empresa para establecer dicha línea y hacer el servicio en el mismo tiempo que vino haciéndolo el tren tranvía suprimido.

La Permanente reconoce el bien que puede prestar dicha línea, y desde luego se adhiere en un todo a la invitación que le hace la Cámara, procurando designar una Comisión del Ayuntamiento para que unida a la Cámara hagan las gestiones necesarias para llegar al acuerdo de conseguir dicha línea, a lo que nadie puede oponerse, teniendo en cuenta que se trata de buscar el contacto rápido de ida y vuelta de muchos pueblos entre Miranda y Burgos, que han quedado sin él, por el proceder de la Compañía del Norte.

Según datos recogidos, el día 27 saldrán de aquí en auto de línea para Burgos, las representaciones de Miranda y las de otros pueblos, que se unirán en el trayecto.

Se atenderá la petición hecha por varios vecinos para que se ponga en condiciones de tránsito e higiene la travesía de la calle de Vitoria a la plaza de Colón.

Se acuerda publicar anuncios en la Prensa, referentes a la subasta del embalsado de la A. T. A., que tendrá lugar el 14 de abril.

Serafin de la Casa.

RIOJA ALTA

SAN ASENSIO, 23

El sábado último, a las siete de la tarde, dió una conferencia agrícola don Manuel Hidalgo de Cisneros, en el salón Cervantes, aconsejando la unión de todos para poder conseguir mejoras en la clase agrícola. Le acompañaron el señor conde de Hervías y don Lauro Amézola, de Torremontalvo, acudiendo a dicha conferencia numeroso público.

—Ayer domingo y previa autorización del Excelentísimo señor gobernador civil, se celebró en el salón Cervantes, a las tres de la tarde un mitin, en el que hablaron el abogado de Santo Domingo de la Calzada, don Alejandro Callejo y otros varios oradores, invitando a todos a ingresar en el partido republicano. Asistió numeroso público y numerosos forasteros de los pueblos limítrofes, terminando los discursos a las seis, dentro del mayor orden y sin ningún incidente desagradable.

Antes del mitin, y con motivo de la inauguración del local, se reunieron en este varios individuos de la localidad y forasteros invitados, para saborear un abundante banquete, que fué servido por el nuevo conserje del Círculo, José Miguel Sodupe.

DEFUNCION.—Esta tarde a las seis ha tenido lugar la conducción del cadáver de Pilar González Blanco, de 31 años de edad, casada con Sebastián Nancáres, que después de larga enfermedad, falleció a las veintidós horas de ayer, asistiendo al acto fúnebre un sinnúmero de vecinos y forasteros, dando una prueba del afecto que tenían a la finada y a su desconsolada madre doña Melecia Blanco, hermanas y de más familia. El duelo fué presidido por su hermano político don Francisco Alegría, dueño del Café Suizo de Logroño y otros familiares.

Mañana tendrán lugar los funerales, que se verán tan concurridos como lo ha sido el entierro.

Sos unimos a la pena que aflige a la familia de la finada.

Pedro Sancho

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

LA RIOJA hace 25 años

En la reunión que celebró la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, se habló de la instancia presentada por nuestro vecino don Gaspar Babi, solicitando en arriendo la Plaza de toros, para los meses de mayo, junio, julio y agosto, dejando libre al Ayuntamiento, el día de San Bernabé, y se convino en proponer al Ayuntamiento del contrato que tenía hecho con los propietarios de la indicada plaza.

En el Registro civil, se inscribió el matrimonio de Gregorio Lozano Cestero, con Eusebia Baciaico Rubio.

Durante el día cayó una gran nevada, lo mismo que en todos los pueblos de la provincia.

La nueva empresa de automóviles «El Progreso», de Valluerca y Compañía, acordó montar un servicio diario de Logroño a Santo Domingo, por Nájera, comenzando el próximo mes de abril.

La Junta de Fomento de Haro gestionó con éxito, ayudada por el diputado señor Villanueva, la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios del de Haro a Ezcaray.

El alcalde de Calahorra, don Santiago Díez Gil, invitó a todos los alcaldes de España para regalar una corona a la futura reina de España, doña Victoria de Battenberg.

En El Villar, se celebraron las fiestas en honor de su patrona, La Anunciación, las cuales fueron amenizadas por la banda de Arnedo, bailando la jota varios vecinos de los dos sexos, que contaban cada uno, 80 años de edad.

En Madrid fué pedida la mano de la señorita Carmen Peláez, hija del industrial cervecero don Casto, para el joven don Ricardo Larrea, de Valladolid.

CABALLO pequeño, acostumbrado a todo trabajo, de seis años, muy bueno, se vende en Oyón (Alava). Pedro Fernández, en dicho pueblo.

POR REFORMA se vende una planadora eléctrica, hermosa, un motor y mesas de mármol. Razón, Barrio de Montaña, en Miranda de Ebro.

Sección de Arnedo

PREJANO, 21

COSECHA DE ACEITE.— Han terminado sus trabajos los trujales de esta localidad; la campaña ha sido bastante buena y, según datos que nos han facilitado, han resultado unas tres mil cuarenta y cinco toneladas de aceite de clase superior; sólo falta que tenga buena venta y precios remuneradores para que los propietarios puedan resarcirse de los muchos trabajos y gastos que origina el cultivo del olivo, que con todo esmero se hace en este pueblo.

DEL MUNICIPIO.— El pasado domingo se reunió el pleno del Ayuntamiento al objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por la superioridad referente a la fijación del número de concejales, acordándose fueran ocho.

FIESTA ONOMÁSTICA.— El día 19 celebró su cumpleaños nuestro querido párroco don José María Millán con cuyo motivo recibió muchas felicitaciones, obsequiando espléndidamente a sus amistades, repitiendo la nuestra muy sincera y hacernos votos para que pueda repetirse muchos años.

VISITA DEL SEÑOR OBISPO.— Ayer, a las dos, tuvimos el gusto de recibir la gratia visiti del ilustrísimo señor obispo, que vino acompañado del señor vicario general y secretario de visita don Faustino Dégano, del arcipreste don Gregorio Martínez y párrocos de Herce y Santa Eulalia, respectivamente don Pedro Marz y don Servando Ortíz.

Como la lluvia era torrencial, en aquellos momentos no pudimos recibir a tan ilustre huésped como hubiéramos deseado, dirigiéndonos la comitiva precipitadamente a la casa del señor párroco, en donde, concurriendo, asistiendo a tomar café algunos invitados, entre los cuales tuvimos el honor de contar a los tres, hora en que su ilustrísima tenía anunciado su visita pastoral, se situaron en la puerta del señor cura las autoridades, las cofradías con sus pendones, asociaciones de Hijas de María y Corazón de Jesús, con sus estandartes, niños de ambas escuelas con banderas, precedidos de sus profesores y numerosos público.

En la iglesia de San Miguel, después de las ceremonias de rúbrica y cantar un solemne responso a los fallecidos en esta parroquia, administró el Sacramento de la Confirmación a más de 80 niños, actuando de padrinos la bondadosa señora doña Rosa Morga, madre del señor párroco antes citado, y el que estas líneas escribe. Seguidamente, el señor obispo visitó los altares, pila bautismal, etc., etc., dirigiendo la palabra breves momentos al numeroso público congregado en la iglesia, con lo que dio por terminado el acto y dirigiéndose todo el acompañamiento, puede decirse el pueblo en masa, le despidieron, hasta partir el coche para Arnedo.

DE POLÍTICA.— Nos ha visitado el expresidente de Cortes por este distrito, don Isidro Rodríguez Sánchez Guerra, conversando brevemente con sus muchos amigos de este pueblo, exponiendo sus deseos de presentarse nuevamente candidato en las próximas elecciones.

Se le dispuso un buen recibimiento por sus amigos, así como a sus acompañantes señores Arbes, don Hilari Pérez, don Ramón Díaz y don Ricardo Ruiz de la Torre, saliendo seguidamente para Arnedo.

LA GRIPE.— Hemos sentido sus efectos muchos de los vecinos, pero afortunadamente no ha tenido desagradables consecuencias.

DEL TIEMPO.— Estamos metidos en un régimen de lluvias que no tiene aspecto de terminar, por cuya causa las labores agrícolas están paralizadas y los olivos, por consiguiente, fallos de jornal con que atender a sus necesidades. — D. Diego

Distrito de Logroño

ALBELDA DE IREGUA, 23

SUCURSAL DE UN BANCO.— El sábado último, por la tarde, constituyó una gran fiesta en este pueblo la inauguración de las oficinas de la Sucursal del Banco Central.

Previo invitación del conocido comerciante don Rafael Lizaso, nos reunimos a las cinco de la tarde en la casa de su cuñado Vicente Lizaso, varios vecinos, entre los que se encontraban lo más saliente de la localidad.

Allí había preparado un espléndido almuerzo y fuimos presentados al director del Banco Central de Logroño don Joaquín Latorre, al interventor don Saturno Lanza y a don Amancio Cabrerón.

Después nos trasladamos a la casa nueva de los mismos, donde el ilustrado párroco don Luis Alonso Benito, la hermosa plaza anunciadora del Banco, y las oficinas, a cuyo frente estará el citado don Vicente.

Una vez terminada la ceremonia, el citado director hizo uso de la palabra para exponer la finalidad del Banco y para ensalzar al pueblo de Albelda y sus habitantes trabajadores y honrados que han sabido propagar sus renombrados productos por todo el mundo.

Después, el doctor Alonso dijo que, aun cuando la materia de que se trataba era ajena a su ministerio, aún la podía relacionar con las doctrinas de la religión.

A continuación, la música de Nalda interpretó diversos baillables en La Carretera, entre ensordecedores disparos de cohetes y bombas, repitiéndose después de cenar en la Plaza hasta media noche, por lo que el elemento joven lo pasó muy divertido.

OTRAS NOTICIAS.— El día de San José, según costumbre, tuvieron gran fiesta los cofrades del Santo y de San Juan, en la procesión, muy concurrida, siguió la misa cantada

a toda orquesta y un sermón muy notable del P. escolapio Calasán Ban. — Por razones de higiene parece que se va a trasladar la escuela de niñas de la Plaza a la casa de la compañera señorita Victoria Fernández.

— Los labradores van terminando con la siembra de la patata. Los precios de la misma han oscilado entre cuatro a cinco pesetas y media, la equivalencia en arrobas y según las clases.

Los almendros se hallan del todo florecidos y el campo presenta buen aspecto.

Que siga mejor aún es nuestro deseo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 24:

Interior 4 por 100...	66'20
Amortizable 5 por 100...	84'50
Amortizable 4 por 100...	74'50
Exterior 4 por 100...	84'60
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	100'00
Acciones del Banco de España...	580'50
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos...	230'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	461'00
Id. Ferrocarriles Alicante...	395'00
Francos Cheque...	36'60
Libras...	45'55
Dólares...	9'36
Pesos Chilenos sobre Londres...	39'04

Compra-venta de valores del Estado
Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual
Id. id. 8 días preaviso 3 id
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 id
Id. a seis meses 4 id
Id. a un año 4 1/2 id

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista 3 anual
Id. especiales 4 id

FARMACIA

Se traspaşa, por razones de salud, antigua y bien situada, en buena calle de Bilbao, Razon, P. Guzmán, Belosticalle, 6, 2.º BILBAO.

SE VENDE UNA CARBONERA EN EL MONTE CIDAMON
Informa José García, en San Torcuato.

AYUNTAMIENTO

DE MIRANDA DE EBRO

El día 14 de abril próximo venidero, y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta para el suministro y colocación de baldosa hidráulica en el nuevo edificio de las aceras de la Avenida de Tiburcio Arbizu.

El pliego de condiciones, presupuesto y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina y días laborables de 10 a 12 de la mañana.

Miranda de Ebro, 24 de marzo de 1934.

El alcalde en funciones, Miguel G. Cadiñanos.

Oficiales y aprendizas

de modista, se necesitan en el taller de María del Carmen Ruiz. Tirso Rodríguez, núm. 5, piso tercero, izqda.

COMPRO PISO

CON SOL AL MEDIODÍA. a Escribir a LA RIOJA, letra A.

MOTOR DE ACEITES PESADOS

Por necesitar otro de más potencia, se vende uno de 12-16 caballos, dos cilindros, con seis meses de uso, por muy pocas pesetas. Hidro-Eléctrica del Cidacos, Yanguas.

APRENDIZ ADELANTADO

Se necesita en el comercio de tejidos "EL SIGLO XX".

PELUQUEROS.

Se necesita un socio o un oficial de primera en casa de Ruiz, Cervantes, núm. 15, Logroño.

MULAS

Buenas y trabajadoras, se venden 4. Román Benés, en Casas Blancas (San Torcuato).

APRENDIZ DE CAMISERA

Se necesita. Ganará desde el primer día.

MAGNIFICO SEGUNDO PISO

Se alquila con galería y cuarto de baño. Carretera, Villamediana, núm. 4. Informes, en el primero.

TORMANTOS (LOGROÑO)

Vacantes las plazas titulares de inspector de carnes, Higiene y Sanidad. Pecuarias de este partido, constituido por la inmediata villa de Leiva, distante por buena carretera kilómetro y medio, con el haber anual de 1.200 pesetas, se anuncia a concurso para su provisión en propiedad.

Los aspirantes dirigirán sus instancias en forma documentada, a esta Alcaldía, dentro del plazo de 30 días.

El agraciado, que ha de residir en esta villa, podrá contratar libremente la igualdad por asistencia facultativa y herraje de 222 caballerías mayores con sus respectivos dueños.

Tormantos, 22 de marzo de 1934.

El Alcalde, Feliciano Manero.

COMPRO MAQUINARIA DE CARPINTERIA

En buen uso, Razón, en LA RIOJA.

OFICIAL CARRETERO.

Se necesita. Diríjase a Nemesio del Val, en Zarratón.

SE VENDE UNA MULA a toda prueba

cerada, por quitarse su dueña una yueta, de la labranza. Para tratar, con Rufina Cerrolaza, en Medrano.

Pérdidas

— De una cartera conteniendo 250 pesetas en billetes del Banco y otros documentos, desde LA RIOJA a la Travesía de San Juan. Se gratificará su entrega en LA RIOJA, por ser de persona que tenía que hacer un pago.

— De un pendiente, de la calle Espartero al Teatro Moderno. Se gratificará su entrega en LA RIOJA por ser recuerdo de familia.

— De una medalla de la Virgen del Pilar, con el nombre de Maribí, de oro y esmalte. Se gratificará su entrega en la zapatería de Ochoa.

— De una rueda de auto turismo, entre Miranda y Gimileo. Quien la haya recogido puede entregarla o escribir a calle Los Tres Pílares, 14, 1.º, izqda., BILBAO, y se le gratificará.

OPORTUNIDAD

RENAULT 6 HP., abierto, buen estado, 1.300 pesetas.

OLDSMOBILE 6 cilindros, cerrado, 5 asientos, 4.000 pesetas.

CAMION G. M. C., 12 toneladas, estado todo como nuevo, garantizado 8.500 pías.

CELISO RUBIO. — LOGROÑO
Camiones G. M. C.
V. REY, 11. — TELEFONO 1242

VENTA de dos calderas propias para hacer jabón: una de 1.500 litros y otra de 600. Pidan informes a Francisco Romeo, Miranda de Ebro.

SE NECESITAN SIRVIENTAS de 40 a 50 años, y también de 20. Razón, Muro de Cervantes, 13, 1.º

NODRIZAS

— Casada, de 28 años de edad, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa de Badarán. Diríjase a Baldo Moreno, fábrica de chorizos.

— Casada, de 29 años, leche fresca, desea criar en su casa. Para informes, Dr. Iniguez, en Cuzcurrita.

— Soltera, de 17 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Tratar con Margarita Fernández, en Nieva de Cameros.

— Casada, de 25 años, leche de siete meses, desea criar en su casa de Uruñuela. Informa Julián Estebas, en dicho pueblo.

— Casada, de 30 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informa Severiano Alberdi, en Ausejo.

BOCOYES

de roble, transporte, envidados, los vende Antonio Landaluce, en Haro.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Tel. 1440

Injertos y barbados

Criados en mi propiedad del término del Sotillo. Vendo en la calle del Puente de Piedra, esquina a Ruavieja. Mario Muñoz.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Tel. 1996

PISO CUARTO. Se arrienda Calle Mayor, número 49.

Subasta de robles

en Peñacerrada (Alava)

A las once horas del día 29 del actual se subastarán en la Casa Consistorial de este término mil robles naturales de calidad superior y servibles su totalidad para material, procedentes de los herederos del monte titulado "La Isla", el cual se halla al pie de la carretera.

Peñacerrada, 17 de marzo de 1934.

El Presidente, Serapio López.

TIENDA Y PISO.

Alquilo en Marqués de San Nicolás, 98, Tratar, General Espartero, 4, piso primero.

Tomo en arriendo

huerta con vivienda o a medias, o administración explotación agrícola de regadío o secano. Informes, en LA RIOJA.

SASTRAS

Preciso medio-oficiales y aprendizas. Salmerón, 8, cuarto piso, primera.

BICICLETA SEMINUEVA.

Se vende, Razón, Enrique Alonso, en el comercio Vda. Agapito Fernández, Haro.

SE VENDE UN PISO moderno

en 7.000 pesetas, con ascensor, Gonzalo de Berceo, 15, 4.º, derecha, Razón, en el mismo.

MODISTAS

Medio oficiales y aprendizas. Se necesitan. Caballería, 17, 2.º

PLANTONES DE CHOP.

Se venden 1.500, lombardos, de vivero, clase superior. Para tratar, con Manuel Ruiz, en Castañares de Rioja.

PESCADORES.

En la posada de la Beneficencia, de Pedro Gómez, se hacen remangas de punto prieto.

FORJADOR, CIPRIANO MIRANDA

Vara de Rey, 8, 3.º, Logroño

SE VENDEN HERRADURAS DE VARIOS TAMAÑOS.

PARTOS

Rafaela Mustiones. — Zaragoza. — De Hijas. 4. — Teléfono 2.593. — Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

TIENDA CON VIVIENDA

se arrienda, así como gran local propio para depósito o almacén. Informes, Ruavieja, 31.

Compra y venta

de automóviles usados. AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153

TELEFONOS 1754-1258.

Servicio de fétetro y coche 25 ptas

Gratis a los pobres

SE ADMITEN HUESPEDES fijos o de paso, a precios económicos. Servicio esmerado. Coliseo, 6, 1.º, en Calahorra.

OVEJAS. Se venden 100: 70 con corderos y las restantes son borregas. Tratar con Ángel Garrido, en Ventosa de Rioja.

COCHE FORD

cuatro puertas, a toda prueba, se vende o se cambia por camioneta. Informes, Zurbano, 30, piso primero, izqda.

EN LA TRANSVERSAL DE LA CARRETERA DE ZARAGOZA, junto a la Panadería "La Madrileña", se alquilan pisos a 75 y 80 pesetas; casa bien ventilada y de nueva construcción.

OPERARIAS

Que sepan bien coser a máquina, se necesitan en la Fábrica de Ropa Blanca de don Enrique Carrillo. Avenida de Colón, letras E. A.

VACAS. Se venden tres recién paridas, con abundante leche y su parraquia; y se arrienda CUADRA para 11 vacas, con agua. Razón, LA RIOJA.

MEDIO OFICIAL de PELUQUERIA

Se necesita; edad, 16 años en adelante; bien retribuido y propinas; trato familiar. Amalio Arnedillo, en Rincón de Soto.

YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE

Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

SE ALQUILAN una o dos habitaciones, con sol y amuebladas, a señoras, señoritas o matrimonio, pensión o sin ella. Razón, Salmerón, número 8, piso tercero, primero.

CASAS Y PISOS

en Travesía de Palacio vendo casa que produce 170 pesetas mensuales, en 23.000 pesetas.

Otra, en la calle Ruavieja, con bodega, se vende barata.

PISOS. Un primero en la calle del Mercado, con galería al mediodía, en el precio de 24.000 pesetas.

Otro en Vara de Rey, con ascensor en 9.000 pesetas.

Otro en la calle Mayor, al mediodía, en 9.000 pesetas.

Razón, JACINTO ESCUDERO

Leña rolliza de roble

Vende a 23 ptas. la tonelada, en la carretera de Ortigosa, Ricardo Fraistol.

MUJER FORMAL, de 40 a 50 años, se necesita para servir a un señor de 65 años. Diríjase a Carmelo García, en El Redal.

PISO. Se arrienda en 25 pesetas, con cocina económica, Razón, calle de la Imprenta, núm. 12, cuarto piso.

BICICLETA Y GRAMOFONO Vendo baratos. Razón, Mayor, número 47, piso tercero, dcha.

MUJER que sepa de limpieza, se necesita. Razón, Pastelería "La Chata", calle de Carnicerías, núm. 3.

SE ARRIENDA PISO 2.º espacioso y céntrico en Hermanos Moroy, 13. Informes, Zurbano, 16, planta baja. León Laguna.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternero, tercer parto. Tratar con Justino Narro, en Alesanco.

VACANTE DE RECAUDADOR En el "Boletín Oficial" número 28, del día 5 del actual, se anuncia el concurso para proveer el cargo de recaudador municipal de este Ayuntamiento, por tres años, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento, finalizando el plazo del concurso el día 28 del actual.

Uruñuela, 21 de marzo de 1934.

El Alcalde, Benito Marijuán.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

ESCRIBIENTE. Conociendo bien la contabilidad con práctica y bien puesto en la correspondencia, se precisa. Informarán en la Administración de este periódico. No se contesta por carta.

Industria acreditada

con buenos rendimientos, fácil ampliación por contar con numerosa y excelente clientela en toda España. SE TRASPASA por no poder atenderla debidamente sus propietarios, en cabeza de partido de esta provincia. Informes, A. L. Ijalba, General Espartero, 27, segundo piso, dcha., Logroño.

CASA. Se vende en la transversal de la carretera de Zaragoza, junto a la Panadería "La Madrileña", recién terminada. Consta de nueve viviendas y una gran planta baja; construcción immejorable en hormigón armado. Precio ciento cuarenta mil pesetas. Informes, su propietario.

SE VENDE EN CALAHORRA la casa núm. 28 de la calle Mayor. Informa su dueño, en la misma casa.

VACA. Se vende de clase fina, con abundante leche. Para tratar, con Ángel Malo, en Galilea.

VACAS. Se venden 3 recién paridas, con sus terneros, juntas o separadas. Tratar con Santiago Ruiz, en Albelda de Iregua.

SE OFRECE para mozo o guarda nocturno, teniendo libre de 3 de la tarde a 8 de la mañana. Informes, carretera de Zaragoza, 15, portería.

SE VENDE UN OLIVAR en el término de Valderrija, y una PIEZA en el término de Cascajos. Diríjase a Manuel Cabos, Parados del Norte.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

GRANDES SECCIONES A 0'95

Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

PISO TERCERO. Se arrienda en General Espartero, letra F, Razón, en el primero, derecha.

Almacén de cementos

EL QUE MAS BARATO VENDE

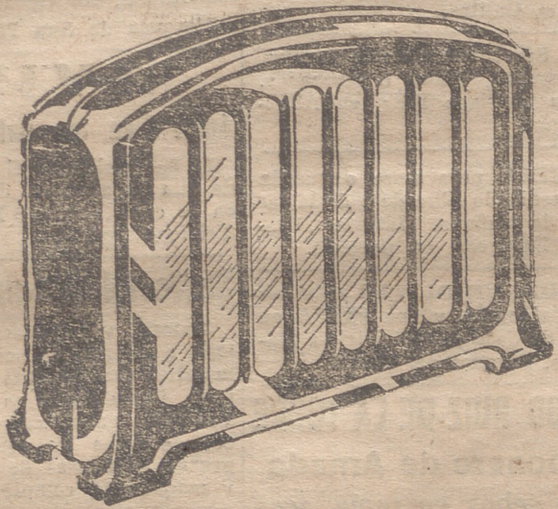
UN MECANISMO ADMIRABLE EN UN ESTUCHE PERFECTO

SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL

ARCOFON

que a su sistema especial de membrana plegada, reproductor de todos los sonidos, con gran fidelidad y volumen, une el moderno y elegante aspecto del mueble, capaz de armonizar con cualquier decorado y estilo.

ARCOFÓN 4. Z: el altavoz de calidad.
ARCOFÓN 3: el altavoz Standard.
ARCOFÓN 5: el altavoz de gran lujo.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en Casa de AMANCIO CA BEZON, F. de la Mata, 2, Logroño.
y exclusivamente a precio de lista.

Aparatos de radio

VENDO:
Un aparato con su altavoz, enchufable a la corriente, en 250 pesetas.
Un aparato y altavoz, enchufable a la corriente, en 400 pesetas.
Un aparato de baterías, en 150.
Todos ellos nuevos, en perfecto funcionamiento, y se oye toda Europa.
Venta de discos.
FORTUNATO REDON.

AVISO A LOS LABRADORES

Los que hayan molido la oliva en el trujal de Montoya y Moderno y tengan alguna piel en su casa, pueden devolverla a casa de Venancio Marín, plaza del Mercado, núm. 23.

FAREJA DE BUEYES de 5 años, a toda prueba, se vende. Tratar con Marcos Sánchez, en San Adrián (Navarra).

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 27 de marzo efectuará la próxima salida el buque-motor de seis mil toneladas de carga

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES: admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguarí, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

AGUAS

MINERALES
NATURALES

RECETAS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12, MADRID

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales, que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

MADRID

FONDA DE
TANIS, el hijo de
MONTERA, 16



ALMONEDA. Se venden los muebles de una casa y varias librerías, por ausencia. Canalejas, 5, 1.º, iz. De 3 a 7.

ABONOS. Cemento marca «El Cangrejo», se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

VACAS. Vende dos: una, recién parida, con su ternero y 22 litros de leche, y otra, cumplida, Francisco Pérez, camino viejo de Oyón, «Villa Marín», Logroño.

SOLAR propio para edificar, de 16 metros de frente por 28, en Avenida de Colón, izquierda cuartel Artillería, calle urbanizada y con alcantarillado, se vende, Razón, Espartero, G, 1.º, iz.

SE CEDEN A PONER A MEDIAS Y SE VENDEN:

113.000 Estacas de Lot.
130.000 Estaquillas.
12.000 Estacas de Riparia 3.309.
15.000 Estaquillas.
Para tratar, con Juan G. Melón, en Alesón (Logroño).

LOCALES. Se arriendan dos: uno en la calle Herreñías y otro en la Mayor. Razón, Herreñías, 54, segundo.

MORCILLAS CULARES y de todas clases, para morcillas y salchichón. Hermanos Moroy, 16, carnicería.

NOVILLAS. Se venden dos en días de parir. Para tratar, con Pedro Blanco, carretera de Burgos, tejera de Juan San Juan.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLÓN» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN PABLO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

RECETAS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12, MADRID

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS



LA PIPERAZINA MIDY

es el disolvente más poderoso del ácido úrico.

Imitada con frecuencia, pero jamás igualada.

ARTRITISMO - GOTA - REUMATISMO

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-
CADO «GYPSA» (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITOS EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

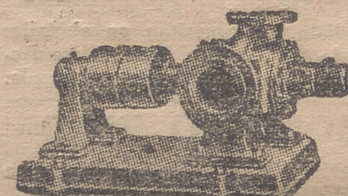
Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES).

Bombas centrífugas

KLEIN (alemanas)



PARA ELEVACION DE AGUAS A CUALQUIER ALTURA Y CAUDAL, PARA RIEGOS ABASTECIMIENTOS, ETC.

La bomba elegida por el Ayuntamiento de esta capital para el abastecimiento de aguas, por ser la de mayor rendimiento de todas las que concursaron.

Suministramos grupos moto-bombas para riegos, agotamientos y otros usos, acoplados en eje o para accionamiento por correa a motor del sistema elegido por el cliente.

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE.

VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.)-BILBAO

Agencia en Logroño.-General Zurbano, 14.

TELEFONO 1.652.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 171

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

momento en que el joven acababa de adquirir la certeza de que la silla de posta en que iban Blanca, Rodille y Ritz Hornor había tomado la dirección de Bretaña por la carretera de Alençon.

Pablo no quería retrasar un momento la persecución... Fuése en seguida a la calle de Nuestra Señora de las Victorias, entró en el despacho de las Mensajerías Reales y allí le dijeron que dentro de pocos minutos iba a partir una diligencia para Brest. Ya habían ocupado sus puestos respectivos los viajeros de la berlina, del interior, de la rotunda y de la banqueta. Sólo quedaba un asiento de berlina, es decir, de los más caros.

El joven lamentó esta desagradable circunstancia, que iba a disminuir de un modo notable su corto peculio; pero el tiempo apremiaba, la vacilación era imposible. Tomó, por lo tanto, aquel asiento hasta Rennes, en donde se bifurcaba la carretera y en donde se dirigía hacia Quimper; obedeció a la exigencia del conductor, que, viéndole sin equipaje y pobremente vestido, quiso que pagara adelantado. Se desahogó sin trabajo,

entre dos obesos desconocidos, y luego el pesado armatoste echó a andar, atravesando París con esa rápida y ruidosa marcha que causaba la admiración a los parisienses, pero que, por desgracia, iba disminuyendo tan pronto como se alejaba de la capital.

En cada relevo se apeaba Pablo, mientras que enganchaban los nuevos caballos a la diligencia, y preguntaba a los postillones, espoleando su memoria con una propina y recibiendo de ellos la seguridad de que la silla de posta, en que iban dos hombres de cierta edad y una joven, había pasado algunas horas antes. Las cosas continuaron de ese modo hasta Rennes; es decir, durante el recorrido de unas ochenta y ocho leguas. Ya la silla de posta había tomado una gran delantera, y los recuerdos de los postillones eran más confusos.

En Rennes, según hemos dicho, el camino se bifurcaba, uno continuaba en línea recta hacia Brest, y el otro torcía hacia la izquierda en dirección a Quimper. ¿Cuál de los dos había que seguir, Pablo, lo ignoraba completamente, y su irresolución tomó grandes proporciones cuando, según los informes que le dieron, dos sillas de posta casi iguales se habían detenido la víspera en Rennes, dirigiéndose una a Brest y la otra a Quimper. ¿Iba en ambas una joven? Los postillones lo ignoraban. La situación era difícil, y el enigma que la casualidad presentaba interminablemente. ¿Qué decidir? ¿qué hacer? ¿qué partido tomar? Ningún indicio sacaba a Pablo de la mayor perplexidad en que hombre alguno pudo haberse. No había más remedio que dejarse, según su instinto, a la

ración del momento... y está en aquella ocasión lo sirvió mal. Los caballos de la diligencia de Brest agitaron sus cascabeles. Decidióse de repente, y volvió a colocarse en el asiento que ocupaba desde París.

Juzguese lo que pasaría por él cuando en el relevo de Lamballe, a veintuna leguas de Rennes, descubrió delante del hotel de las Mensajerías la silla de posta que hacía tanto tiempo perseguía. Su corazón palpitó con idélica violencia, y le pareció que su sangre quería hacer estallar sus arterias. La diligencia caminaba todavía; pero, aun a riesgo de caer bajo las ruedas y que éstas le aplastaran, se arrojó del carruaje. Dirigiéndose corriendo a la silla de postas, subió al estribo y se tambaleó como un hombre embriagado al divisar en el fondo del coche a un señor anciano y condecorado leyendo tranquilamente la «Revista de ambos Mundos».

Sorprendido por la imprevista aparición de aquel rostro sólido y descompuesto que le miraba con ojos brillantes, el buen señor dejó en su periódicó y exclamó:

«¿Es un loco!»
Pablo echó a correr. Sostenido por una postrera esperanza, interrogó a la gente del relevo; pero le contestaron que ninguna otra silla de posta había pasado desde hacía dos días. El desgraciado joven se había equivocado de dirección y tenía que retroceder aquellas veintuna leguas.

«¿Cuánto dinero gastado inútilmente, y lo que era peor, cuánto tiempo perdido!»

Pablo pensó esto con profunda amargura; pero el momento, era preciso obrar sin perder un instante,

o exponerse a perder sin remedio la pista de Blanca y sus secuestradores.

La diligencia de Brest a París no pasaba por Lamballe hasta el día siguiente por la noche. Al joven le era imposible esperar hasta entonces. Contó el dinero que le quedaba, y, aunque los seis suaves hubiesen desaparecido como se deshace la nieve bajo los rayos del sol no vaciló en tomar un coche particular que le llevó a Rennes, adonde llegó al día siguiente por la mañana. Era urgente salir lo más pronto posible para Quimper; pero los agotados recursos del joven no le permitían tomar un carruaje, ni aun utilizar la diligencia. Esto no le detuvo; compró un bastón y se puso en camino a pie valerosamente, con un paso firme y rápido, que activaba más aún la febril impaciencia que le devoraba.

A las doce horas seguidas, y durante esas doce horas hizo quince leguas. Dominado por el cansancio y fatigado por su derrotero, deplorando no tener los músculos y nervios de acero, se vio obligado a detenerse en Plouarnel y entrar en la posada de la Posta para recobrar las fuerzas en el sueño.

Diéronle el cuarto ocupado por Vaubaron tres días antes, y allí durmió con un sueño penoso, agitado, interrumpido a cada instante por horribles pesadillas.

Al amanecer se levantó y se puso en camino, no repuesto, sino más rendido que el día anterior. Una pesadez invencible dificultaba su marcha; su cabeza ardía, sus articulaciones le hacían sufrir como si le hubieran sometido al suplicio de la rueda. Rebelóse contra el dolor, triunfó momentáneamente de su creciente debilidad, que parecía una agonia, y anduvo siete

leguas más; pasó el pueblo de Josselin, y se aproximaba a Loménie, cuando una negra nube se extendió ante sus ojos y que la tierra faltaba bajo sus pies.

«¡Valor! — se dijo — ¡Valor! no será nada!... Necesito llegar... es preciso que llegue...»

Y, como se sentía desfallecer, se apoyó en el bastón; pero le pareció que éste se doblaba como un mimbre a su peso; giró sobre sí mismo, agitó los brazos, y por fin cayó rodando sin conocimiento en una hondonada poco profunda que había a un lado del camino.

Le sacó de aquel desvanecimiento una sensación a la vez refrescante y ardorosa. Su frente estaba helada y su pecho ardiendo. Y era que, en aquel momento, un hombre mal vestido y de larga y canosa barba arrojado junto a él, le miraba la frente con un lienzo empapado en agua fría, y le vertía lentamente en la boca algunas gotas de aguardiente que llevaba en una cantimplora.

A pocos pasos, un endebles caballero, enganchado a un carro, estaba parado y bajaba melancólicamente la cabeza hacia un gran perro dogo que se había tendido a sus pies.

«¿Qué tal, pobre joven — preguntó el individuo de la barba canosa al ver que Pablo abría los ojos, — se encuentra mejor?»

«¡Oh, sí, señor! — respondió Pablo — estoy mejor, gracias a usted.»

«He hecho lo que he podido, lo que debía hacer. Al verle hace un momento así tendido, rígido, le creí muerto. ¿Qué le ha sucedido?»

«No lo sé. A causa, sin duda, de la debilidad. He perdido el conocimiento y he caído.»

«¿Ha sufrido usted antes esos ataques?»

«¡Oh, no! es la primera vez.»

«Y ¿a qué lo atribuye?»

«Al cansancio, sin duda.»

«Viene de muy lejos?»

«De París.»

«¿A pie? — exclamó el individuo de la barba canosa, o sea Vaubaron, a quien nuestros lectores habrán reconocido.»

«¡Oh, no, señor! Sólo camino a pie desde Rennes; pero tengo poca costumbre de andar, y ayer anduve quince leguas.»

«Y esta mañana más de siete... Comprendo su cansancio. Y... dígame, ¿le queda aún mucho que andar?»

«No lo sé.»

Vaubaron no pudo reprimir un gesto de extrañeza.

«¿Cómo... lo ignora! — murmuró. — Díos mío!... Sí, completamente, porque no llegué al término de mi viaje hasta que haya alcanzado a personas que van delante de mí por este camino, y con las que tengo un inmenso interés en reunirme... Hasta dónde me conducirán... no lo sé.»

Vaubaron, teniendo molestias al joven con su curiosidad, no le interrogó más.

«Voy a Quimper — respondió, — y le ofrezco de todo corazón un asiento en mi carro... Pero debo advertirle que voy muy despacio.»

«Le doy mil gracias por su ofrecimiento — respondió Pablo, — pero no sé si podré aceptarlo.»

«¿Quién se lo impide?»

«¿Cuestión de tiempo...? ¿Cuándo llegará usted a Quimper?»

«Son veintidós leguas... tardaré unos tres días.»